

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
ESCUELA DE TURISMO - LICENCIATURA EN TURISMO



TESIS DE GRADO

**“VALOR PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO DE LA SANTA CRUZ
COMO RECURSO TURÍSTICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE SALTA”**

**ALUMNA:
SOFÍA BELÉN GIL**

**DIRECTORA DE TESIS:
LICENCIADA GABRIELA ALEJANDRA CARETTA**

2022

Autoridades de la Universidad

Gran Canciller

S.E.R. Mons. Mario Antonio Cargnello Arzobispo de Salta

Rector

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Vicerrectora Académica

Mg. Constanza Diedrich

Vicerrector Administrativo

Dr. Darío Eugenio Arias

Vicerrector de Formación

Pbro. Dr. Cristian Arnaldo Gallardo

Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación

Mg. Lic. Daniel Sánchez Fernández

Vicerrector de Tecnología y Educación Digital

Ing. Lic. Daniel Torres Jiménez

Vicerrector de Extensión e Integración Universitaria

Ing. Alejandro Patrón Costas

Secretaría General

Mg. Lic. Silvia M. Álvarez

Director de la Escuela Universitaria de Turismo

Lic. Horacio Cornejo

Secretaria Técnica

Lic. Maria Elena Teseira

Coordinadora de Escuela

Lic. Virginia Crivellini

Secretaria Administrativa

Adriana Mamaní Fleitas

Secretaria Administrativa

Ana Laura Villarreal

Agradecimientos

Agradezco y dedico este trabajo a mis amistades, con las cuales iniciamos nuestros paseos al cementerio y compartimos un interés común por la belleza y la muerte.

A mi inquietud intelectual por tangibilizar mis intereses en este trabajo de investigación.

A mi familia por su apoyo y soporte económico en todos estos años.

A mi directora, Gabriela Caretta por ser una gran profesional y orientarme durante este proceso académico, por brindarme su valioso tiempo y conocimiento para poder concluir esta etapa de mi vida.

Resumen

El propósito de esta investigación es reconocer y explicitar los atributos culturales, artísticos y arquitectónicos que componen el valor patrimonial del Cementerio de la Santa Cruz para demostrar su potencialidad como recurso turístico. Resulta fundamental la descripción y el análisis de la simbología, los lugares de entierro y quiénes están enterrados. Así como una aproximación a diferentes prácticas rituales en torno a la muerte, razones por las que se realizó un trabajo de campo con observación directa en el día de las almas y un relevamiento de los diferentes tipos de entierro, los cuales cuentan con gran valor arquitectónico. Se considera que esta investigación podría generar material que promueva políticas públicas para la recuperación y la conservación del cementerio, así como para sentar las bases de futuros proyectos de interés patrimonial, y añadir un nodo turístico alternativo y/o complementario al circuito del casco histórico salteño.

Palabras claves: cementerio, valor patrimonial, recurso turístico, atributos.

Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Objetivos.....	11
Preguntas de Investigación.....	11
Marco teórico.....	12
Turismo y Recursos.....	12
Turismo, concepto.....	12
Recurso Turístico.....	13
Recurso Cultural.....	15
El turismo y su vínculo con el patrimonio funerario.....	19
Definición de Patrimonio.....	19
Turismo y Patrimonio.....	22
Patrimonio Cultural Funerario.....	23
Cementerios y museos a cielo abierto.....	24
Concepto de Museo.....	24
Los cementerios como Museos a cielo abierto.....	25
Conservación y acciones para su promoción.....	26
Metodología.....	28
Desarrollo.....	29
Atributos que exponen el valor patrimonial del Cementerio de la Santa Cruz...30	
Atributos históricos.....	30
Cultura Funeraria de la elite Salteña.....	36
Velorios Domésticos.....	37

Atributos Arquitectónicos.....	38
Los tipos de sepulturas en el Cementerio de la Santa Cruz.....	42
Fichas de relevamiento arquitectónico.....	43
Reseñas biográficas sobre algunos personajes que fueron sepultados en el Cementerio de la Santa Cruz.....	51
Personajes Históricos.....	51
General Martín Miguel de Güemes.....	50
Dionisio Puch.....	54
Gral. Rudecindo Alvarado.....	55
Manuel Solá Tineo.....	56
Robustiano Patrón Costas.....	56
Carlos Xamena.....	56
Personajes destacados en el Arte.....	57
Aristene Papi.....	57
Benita Campos.....	59
Noé Macchi.....	60
Manifestaciones populares.....	60
Personajes populares.....	60
Pedrito Sangüeso.....	61
Juana Figueroa.....	63

Manifestaciones Populares del 1 y 2 de noviembre.....	65
Cruz Mayor.....	74
Percepciones y prácticas de los Usuarios del Cementerio de la Santa Cruz.....	77
Significados y representaciones de los usuarios sobre el cementerio y la muerte.....	76
Las Floristas.....	82
Personal Del Cementerio.....	85
Consideraciones desde la gestión administrativa.....	89
Potencialidad de recurso turístico.....	92
Señalización.....	92
Accesibilidad.....	93
Facilidades.....	93
Atractividad.....	94
Conclusión.....	95
Referencias Bibliográficas.....	97
Anexo de diseño de entrevistas.....	100
Anexo de figuras.....	102

Introducción

El tema de este trabajo es el valor patrimonial del Cementerio de la Santa Cruz. Se considera relevante porque el cementerio elegido representa una parte del desarrollo social e histórico de la ciudad de Salta. Además, es un sitio muy visitado por la comunidad local y turistas, por otro lado, se encuentra dispuesto en los faldeos del cerro San Bernardo, con fácil acceso y conectividad.

Esta investigación surge por la observación de una falta de consideración de su valor histórico, social y arquitectónico y por la carencia de una base de información a la cual recurrir para proyectos turísticos y culturales. El trabajo se orienta a indagar acerca de la riqueza patrimonial que constituye el área de estudio, para valorizar y preservar su patrimonio, reconocer su potencialidad turística como “museo a cielo abierto”¹. Consecuentemente generar un aporte significativo orientado a su constitución como recurso turístico mediante la recolección de material bibliográfico, de archivo documental, fotográfico, entre otros. En definitiva, el objetivo de este trabajo es reconocer y explicitar el valor patrimonial y la potencialidad turística del Cementerio de la Santa Cruz a partir de sus diversos aspectos.

El Cementerio de la Santa Cruz cuenta con recursos patrimoniales, culturales, históricos, arquitectónicos y artísticos, los cuales constituyen una parte de la historia y la memoria de la sociedad salteña. Por tanto, el problema de investigación que se plantea es el siguiente: ¿El Cementerio de la Santa Cruz es un recurso susceptible de uso turístico y cultural? ¿Cuáles son los elementos que lo constituyen como tal? La hipótesis de este trabajo es la siguiente: los atributos históricos, artísticos y arquitectónicos del Cementerio de la Santa Cruz le confieren un valor

¹ Concepto de museo a cielo abierto: El uso de este concepto se orienta, antes que instituir al cementerio como un museo, a destacar los puntos de encuentro entre los museos y los cementerios, desde una mirada renovada, entendiendo, como lo hace María Elizia Borges (2016), que “desenvuelven acciones similares, partiendo del mismo principio: conservar objetos materiales que causan extrañamiento y producen conocimiento, contribuyendo al diálogo entre el presente y el pasado.”

patrimonial con potencialidad de recurso turístico.

La metodología de esta investigación se fundamenta en un trabajo de campo para la recolección de datos y la descripción de los atributos que componen el área de estudio como un espacio patrimonial. Es una investigación descriptiva de enfoque cualitativo porque trabaja con la historia de una sociedad, su arquitectura y prácticas relacionadas a los diversos espacios de entierro.

Objetivos

Objetivo General

Reconocer y explicitar el valor patrimonial y la potencialidad turística del Cementerio de la Santa Cruz a partir de sus aspectos históricos, culturales, artísticos y arquitectónicos.

Objetivos Específicos

- Enunciar los principales vínculos entre Turismo y Patrimonio Cementerial.
- Recopilar información de la historia del lugar y describir sus principales rasgos artísticos y arquitectónicos.
- Reseñar una biografía sobre las personalidades destacadas que fueron sepultadas en el sitio.
- Reconstruir las principales devociones populares y de culto a los muertos que tienen lugar en el recinto, con el objeto de exponer los actos rituales de la comunidad local.
- Describir las artes y los oficios que se asocian al sepulcro: orfebres, bronceiros, constructores de lápidas y sepultureros.

Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las características que componen el patrimonio del Cementerio de la Santa Cruz?
2. ¿Es el Cementerio de la Santa Cruz y su patrimonio, un recurso susceptible de uso turístico?

Marco Teórico

Turismo y recursos.

Turismo, concepto.

Es necesario definir este concepto con el fin de conocer sus características y entender en qué consiste su desarrollo. La Organización Mundial del Turismo, una agencia especializada de la ONU, cuya finalidad es promover el turismo en el mundo como herramienta para conseguir la prosperidad económica, la paz y las relaciones humanas, ha formulado una definición que se propone como universal.

Este organismo (OMT) define al turismo como:

Es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

Se entiende al turismo, entonces, como un fenómeno que agita otras variables en los tres aspectos antes mencionados (social, cultural y económico), ya que es un inductor de actividades económicas, generador de puestos de trabajo directos e indirectos, dota de valor a potenciales recursos (naturales o culturales) a través de la legislación y planificación turística que modifican el entorno social. Por otro lado, el turismo además de ser considerado un fenómeno, es interpretado como un sistema, ya que todos sus elementos están interrelacionados y evolucionan dinámicamente.

Barreto (2007) compara al turismo con una estructura rizomática, con la intención de mostrar que cuando se produce el fenómeno turístico se establecen una serie de relaciones y componentes que pueden ser vistos como subsistemas independientes donde participan múltiples

actores que se relacionan en diversos grados de dependencia. Es decir, que el turismo al igual que un rizoma está interconectado, pero no de forma homogénea ya que cualquier parte puede ser cortada sin que una afecte significativamente a la otra. (p.11) También desde un punto de vista comercial, la autora señala que el turismo es un producto que se elabora con materias primas: recursos naturales y culturales que junto con los equipamientos, servicios y transporte constituye la actividad turística. (p. 14)

Es decir, que el turismo al igual que un rizoma está interconectado, pero no de forma homogénea ya que cualquier parte puede ser cortada sin que una afecte significativamente a la otra. Barreto, 2007: 11. También desde un punto de vista comercial, la autora señala que el turismo es un producto que se elabora con materias primas: recursos naturales y culturales que junto con los equipamientos, servicios y transporte constituye la actividad turística Barreto, 2007, 14. El turismo como comercio e industria debe ser un hecho planificado y gestionado para no convertirse en una práctica depredadora, teniendo en cuenta la fragilidad de los recursos con los que genera su capital económico (recursos naturales y culturales). Por tanto, Navarro (2015) establece que la gestión turística implica una variedad de acciones público-privadas, desde “la elaboración de paquetes y macro productos; legislación y certificación de calidad; control y fiscalización de establecimientos turísticos; promoción y comercialización; investigación y planificación; formación y capacitación; concientización e información; fomento de inversiones, etc.” (p. 336). De acuerdo a las acciones de orden público- privado que expone el autor, se entiende que la gestión del Turismo debe ser apropiada para con los recursos turísticos y que para convertirlos en productos económicos debe basarse en mantener su integridad y características identificativas, para no degradar la experiencia de la comunidad anfitriona y visitante.

Recurso Turístico.

Existen variadas referencias conceptuales sobre recurso turístico, la mayoría de los autores coinciden en que el recurso turístico es el componente más importante del producto turístico y

que dentro de ese capital se encuentran los atractivos que componen la materia prima del mismo, la cual está compuesta por bienes naturales y culturales. Otros autores coinciden en que atractivo y recurso son términos similares por su cualidad de despertar interés y generar desplazamientos turísticos. En consonancia, Domínguez de Nakayama (1994) entiende a la expresión “recursos turísticos” como los “elementos con suficiente valor, atractivos, aptos y disponibles sobre los cuales una comunidad puede basar su atraktividad turística.” (p. 24). Se entiende que la gestión sobre ese recurso, la cual lo dotaría de aptitud y disponibilidad, consiste en: su puesta en valor, su conservación, su análisis sobre capacidad de carga, de impacto y estudios sobre la percepción del residente con respecto a la del turista, acciones que convierten un recurso en atractivo.

A su vez, la idea de recurso, no implica hacer de cualquier atractivo un recurso, el mismo debe distinguirse por alguna particularidad que genere su cualidad intrínseca, la cual produce atracción, genera necesidad, deseo o demanda; y sin dejar de lado que los atributos sobresalientes de un determinado recurso son los que generan potenciales visitas turísticas.

Navarro, conceptualiza recursos turísticos como: “Bienes (naturales, culturales y humanos, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles) con características relevantes.” (p. 348) Tal como expresa el autor un recurso es un bien con características relevantes, el cual para constituirse como atractivo turístico necesita un proceso de transformación, que lo convierte en “conocido y visitable.” Para el autor: registrar un recurso (proceso de identificación), supone acciones de reconocimiento y valoración. Hacer visitable un recurso o facilitar la experiencia turística (conversión), implica la provisión de instalaciones y/o el desarrollo de un relato (actividades), desde el ámbito público o del privado. Navarro, 2015: 351-352. Este proceso, demuestra una vez más la importancia de una adecuada gestión turística para darle aptitud y disponibilidad a un recurso, que no se trata solo de hacerlo atractivo y conocido, sino que es necesario complejizar la fragilidad de la “materia prima” con los cuales se desea trabajar para

obtener rédito económico.

Se interpreta que los recursos turísticos generan atractivos turísticos mediante un proceso de transformación que implica acciones público-privadas. Es decir, que los atractivos turísticos son recursos convertidos que necesitan, previamente de acciones de valoración y reconocimiento, cuestiones que resultan centrales a la presente tesis. En el caso de los cementerios, si bien su finalidad no es netamente turística, fueron adaptados por la planificación y/o gestión turística para ser usados como recursos turísticos y culturales manteniendo su función original, la cual le confiere su verdadero atractivo. Tal como es el caso de cementerios de distintas provincias de la Argentina y países latinoamericanos y europeos.

Recurso Cultural.

En primer lugar, para hablar sobre recursos culturales, es importante definir el concepto de cultura.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), define cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social.” Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales; México, 1982.

Por consiguiente, este autor ha desarrollado el concepto de cultura en sus diversas concepciones, por lo cual determina a cultura desde una concepción descriptiva como “El conjunto de creencias, costumbres, ideas y valores, así como los artefactos, objetos e instrumentos materiales que adquieren los individuos como miembros de un grupo o sociedad.” Thompson, 1990: 10.

Se evidencia que ambos autores plantean el concepto comprendiendo las artes y letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, afirmando implícitamente que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar

sobre sí mismo.

El patrimonio cultural se constituye por elementos materiales e inmateriales que evidencian la “personalidad del territorio” en el que se manifiesta, lo cual le confiere unicidad, un atributo turístico para categorizar un atractivo turístico. Desde esta noción se parte para interpretar a recurso cultural y patrimonio cultural como acepciones similares, que según el contexto social al que pertenezcan son dotados de características que los convierten en valiosos o en bienes materiales e inmateriales sin finalidad de recurso económico.

La literatura turística aún no propuso un término definitivo para referirse a los recursos culturales. Algunos autores y organismos como la UNESCO denominan al recurso cultural y natural como “patrimonio cultural y natural” respectivamente, con el fin de cargar de vitalidad a la cultura y al elemento natural, y no reducirlos a una simple materia prima económica y/o turística.

García Silberman (1970), en su Clasificación de recursos turísticos, establece que recurso turístico cultural “será todo elemento creado por el hombre que contenga atractivos capaces de interesar al visitante; estos atractivos pueden ser históricos o contemporáneos” (p. 25). Puesto que los recursos históricos se refieren a vestigios de una cultura pasada y los recursos contemporáneos a una invención creada por el hombre con un fin determinado, ambas categorías pueden ser consideradas como comerciales o no comerciales dependiendo de su fin; generar un beneficio económico o no. Otra subdivisión es de acuerdo a su aprovechamiento y conservación, lo que los define como recursos renovables, permanentes y creables.

Para el primero, es posible ejemplificar con la flora y la fauna, mientras que los permanentes refieren a cualquier recurso turístico que precise acciones para su conservación como un sitio arqueológico, por ejemplo, los creables son recursos turísticos que se ponen de moda con las tendencias sociales.

Se toma la clasificación de Recursos Turísticos Culturales, definida por García Silberman (1970):

Recursos Turísticos Culturales.

A) Históricos.

- I. Características generales: 1. Son permanentes requiriendo de prácticas de restauración y conservación; 2. Son fáciles de reconocer, generalmente los estudian organismos oficiales como el INBA, UNAM, INAH, etc. 3. Existe una tendencia a inventariarlos y protegerlos, pero se carece de presupuestos adecuados; 4. Su aprovechamiento requiere principalmente de campañas publicitarias que muevan el turismo hacia ellos; 5. Un alto porcentaje cuenta ya con algunos servicios, por lo que sólo es necesario complementarlos una vez que surja la actividad económica en torno a ellos (excepto algunas zonas arqueológicas). (p.30-31)

II. Auxiliares principales en su identificación:

Instituciones y personas dedicadas a estudios arqueológicos, históricos o etnográficos. Museógrafos. Conocimientos de arte. Interpretación de fotografías aéreas. Visión turística.

III. Aspectos que deben considerarse en los estudios previos a la localización de estos recursos turísticos.

1. Vestigios prehispánicos: a) Delimitación de zonas que representan un valor turístico in situ. b) Hallazgos de valor arqueológico cuyas características sean adecuadas para integrar museos.
2. Arquitectura no moderna: a) Determinación de la antigüedad y valor artístico.
3. Construcciones y sitios históricos.
4. Regiones de interés etnográfico: a) Poblaciones típicas. b) Aspectos costumbristas. c) Aspectos folklóricos. d) Fiestas tradicionales.

- B) Contemporáneos no comerciales: son creados con un fin cultural o de servicio, se crean en zona accesibles, se requieren campañas publicitarias que muevan el turismo hacia ellos. Pueden ser: obras artísticas y arquitectónicas, centros culturales como: museos, bibliotecas, salas de conferencias y congresos.
- C) Contemporáneos comerciales: son creados con un fin práctico, van dirigidos a la población local generalmente, es necesario inventariarlos para la planificación turística. Pueden ser: parques de diversión, balnearios, teatros, cines, clubes nocturnos, etc.

Todos los criterios expuestos en la clasificación sirven para valorar y determinar si un sitio es turístico o no. Al Igual que determinar a los recursos culturales como: históricos, arqueológicos, folclóricos, arquitectónicos, como estructuras o lugares propios de una cultura, los cuales son definidos como patrimonio cultural.

Desde una mirada ecológica-cultural, Nogués (2003) añade que explicar las manifestaciones culturales es mostrar la relación entre un hecho o elemento cultural con la intención de dotarlo de sentido antropológico, reactivando un sentimiento de identidad territorial, identidad que refuerza el proceso de transformación de un recurso cultural turístico para generarle valor simbólico y sentido de pertenencia, evitando caer en el uso del recurso como una simple materia prima de la economía turística.

Para respaldar la idea anterior, se toma la idea de Calle Vaquero que, desde una mirada crítica, expresa que la identidad turística de un lugar se forma a través de una serie de elementos extraídos de la historia local, simplificando la historia, por tanto, el patrimonio es la expresión material de esa historia. Y la identidad turística como objeto de consumo constituye una versión simplificada de la identidad local, es decir, es una muestra reducida del patrimonio de cada lugar. Por ejemplo, en una situación turística un visitante solo busca satisfacer su necesidad cultural sin profundizar demasiado, esta simplificación sirve para mostrar que el patrimonio turístico radica

en la idea de exponer los aspectos singulares y diferenciadores para dotarlo de atraktividad, convirtiendo así un recurso turístico en un patrimonio cultural Calle Vaquero, 2002: 29.

El turismo y su vínculo con el patrimonio funerario.

Al mencionar turismo y patrimonio, se debe comprender a la cultura como un componente complementario de ambos términos. En este caso, se refiere a “turismo cultural” entendido como un instrumento de desarrollo local y regional, como una experiencia de intercambio cultural, conexión con el pasado y con las prácticas actuales que corresponden a determinadas sociedades. Este tipo de turismo, se ha transformado de acuerdo a los cambios en la demanda y se ha convertido en un elemento dinamizador del patrimonio. Es así que, en los últimos años, el turismo de cementerios, que integra lo que se denomina Turismo cultural, se convirtió en una tendencia contemporánea. En el continente europeo se desarrolló la Ruta Europea de Cementerios (The European Cemeteries Route), la cual fue declarada Itinerario Cultural del Consejo de Europa en el año 2010². Y en diferentes ciudades de Argentina, empezaron a impulsarse desde el sector público paseos y excursiones con el fin de promover el patrimonio cultural funerario de su territorio.

Se entiende que en los cementerios se concreta, expresa y visibiliza el patrimonio cultural funerario como una manifestación “viva” de la historia. El cual, ha sido objeto de estudio de varias disciplinas como la arqueología, la arquitectura o la historia con el propósito de conocer las maneras de entender la muerte para cada cultura y civilización en diferentes momentos.

Definición de Patrimonio.

La intención de este apartado es definir patrimonio para profundizar sobre la expresión “patrimonio cultural”, ya que referirse a cultura y patrimonio es clave para la conservación, protección y valoración de los bienes patrimoniales.

² Recuperado de: <https://cemeteriesroute.eu/european-cemeteries-route.aspx>.

La UNESCO señala que “el patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras.”³ Puesto que el patrimonio se compone de bienes materiales e inmateriales que constituyen el acervo de una sociedad, estos bienes además de monumentos y colecciones de objetos, pueden ser expresiones vivas heredadas, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y técnicas de la artesanía tradicional.

A su vez, hablar de patrimonio cultural trae consigo la palabra “identidad” la cual se manifiesta material e inmaterialmente. Bákula C. (2000, p.169) añade que la sociedad, como agente activo, establece e identifica los elementos que quiere valorar y asume como propios, los cuales se convierten en referentes de la identidad y configuran su patrimonio cultural. De modo similar, Peñalba (2005, p. 181) define al Patrimonio Cultural como manifestaciones y objetos de producción humana, que constituyen la herencia histórica, estas manifestaciones y objetos establecen testimonio del progreso de la civilización y crean un patrón de comportamiento y prácticas referenciales para toda la sociedad, lo que se interpreta como “bienes culturales”. La autora agrega que los bienes pueden ser de carácter histórico y artístico, tanto como de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico junto con las creaciones y aportaciones del presente, el cual denomina “legado inmaterial”.

³ Recuperado de: [Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Oficina Nacional en Chile](https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago)
<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago>

Por otro lado, los organismos más clásicos como la UNESCO, se encargan de institucionalizar el patrimonio y dotarlo de categorías para poder clasificarlo. La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO (1972) considera como patrimonio cultural a:

Monumentos	Conjuntos	Lugares
De valor universal (histórico, artístico o científico): obras de arquitectura, esculturas, pinturas y estructuras arqueológicas.	Le otorgan un valor especial al paisaje: grupos arquitectónicos, aislados o reunidos.	De valor excepcional (histórico, estético, etnológico o antropológico) zonas arqueológicas. Obras del hombre, creaciones conjuntas del hombre y la naturaleza.

Nota: Basado en la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO (1972)

En consonancia con esta clasificación, se tiene en cuenta a los cementerios como obras de la arquitectura “creadas por el hombre” que le otorgan un valor especial al paisaje. Al mismo tiempo estas obras “creadas por el hombre” se caracterizan por su riqueza frágil que exige un enfoque sostenible con una correcta gestión del desarrollo turístico del sitio. Además, el patrimonio constituye el “capital cultural” de las sociedades actuales, definido por los diferentes autores como patrimonio cultural. Este patrimonio es susceptible de ser alterado o modificado por diferentes impactos (globales, sociales, económicos, vandalismo, etc.) Por eso, poner el foco en la combinación entre desarrollo turístico sostenible y protección del patrimonio cultural es una acción fundamental para el impulso de un sitio potencialmente turístico. Esta sostenibilidad depende de políticas y acciones que garanticen su protección, esto se logra a través de la valorización y revitalización de ese bien patrimonial. Por lo cual, se reafirma que la acción pública, es un pilar clave para el desarrollo sostenible del patrimonio cultural y de su conversión en recursos turísticos.

Turismo y Patrimonio.

El vínculo entre estos dos términos, tiene una connotación positiva si partimos de la idea que el turismo es una actividad económica que posibilita la difusión, acceso y conocimiento del patrimonio. Por tanto, el turismo puede generar efectos positivos sobre la gestión, promoción, conciencia, protección, valoración y conservación del patrimonio. Es un medio efectivo para la promoción social del mismo, y aunque existen ciertas tensiones entre la conservación y su uso turístico, el uso de ciertos indicadores de sostenibilidad permitirá generar un equilibrio entre ambos sectores y al mismo tiempo potenciar su rendimiento.

En el ámbito de la gestión turística el patrimonio cultural y natural es considerado como un elemento que puede ser puesto en valor como potencial atractivo turístico. González (2009) añade que “la gestión turística del patrimonio cultural podría definirse como la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos.” (p.238) En este sentido, se interpreta que ambos sectores tienen una percepción diferente sobre los bienes patrimoniales, ya que para el turismo el patrimonio es un potencial recurso que dota de carácter atractivo un destino, es decir, que compone el producto turístico. Mientras que para el patrimonio tiene un valor simbólico en sí, ya que construye la identidad cultural colectiva. Es decir que, para el turismo el principal interés en el patrimonio es el consumo cultural y para el patrimonio es la conservación y preservación de la “riqueza frágil” de ese bien.

En este punto resulta importante comprender que el patrimonio para el turismo, suele estar construido desde una versión hegemónica de la cultura, en la cual se olvidan o anulan diferentes elementos y significados otorgados por otros grupos minoritarios, todo ello con la intención de exponer el patrimonio más representativo, pero también el más vendible. Esta investigación busca poner el foco en la diversidad y su riqueza y, por tanto, ampliar la visión sesgada que la mirada turística tiene sobre este concepto. Sin duda, este proceso de retroalimentación no nace sólo de una postura ante la gestión del mismo, sino de las nuevas

motivaciones y gustos del turista contemporáneo, el cual a través de sus necesidades demanda al sector un cambio en su visión comercial del Patrimonio Cultural.

Patrimonio Cultural y Funerario.

En el presente apartado, es importante enfocarse en el desarrollo de una noción más contemporánea, “Patrimonio Cultural Funerario”, creado por el turismo cultural y sus turistas como un recurso turístico.

Se considera como Patrimonio Cultural Funerario a los espacios denominados como cementerios. Para Borges (2016) “los cementerios son un nuevo lugar simbólico que busca preservar identidades propias, favorecer la convivencia entre clases sociales distintas y preservar un espacio que agrupa obras funerarias que retratan la memoria.” (p. 2).

Se infiere que el patrimonio cultural funerario tiene un gran valor simbólico (material e inmaterial), ya que se manifiesta en aspectos históricos, sociales, artísticos, arquitectónicos, económicos y políticos. Además, representa la diversidad religiosa en relación con la muerte y sus difuntos, pone de manifiesto las diferentes prácticas rituales (usos y costumbres) y producciones artesanales que conforman la construcción cultural de una sociedad.

La acción de conocer cementerios de manera turística, se conoce como Turismo de Cementerios, esta práctica consiste en visitar camposantos para contemplar sepulcros de personajes históricos, militares, políticos y artistas, apreciar obras arquitectónicas y esculturas antiguas y tomar contacto con miles de historias y leyendas populares. A su vez, estas necrópolis alojan una gran diversidad de corrientes artísticas como el modernismo, el neogótico, el art nouveau, el neoclásico, entre otros.

El patrimonio funerario se compone por lo tangible: esculturas, arquitectura, piezas de arte en diferentes materiales y, también, por su carácter intangible: expresiones religiosas, prácticas rituales, historias, leyendas, valores e ideologías de una población. Estas expresiones funerarias

permiten acceder a la historia y cultura de una sociedad desde otra mirada.

Tal como lo expresa Borges (2016) los cementerios son lugares que permiten “conservar objetos materiales que causan extrañamiento y producen conocimiento, contribuyendo al diálogo entre el presente y el pasado.” (p. 1). Además, se considera a los cementerios como un “lugar de la memoria habitada” que aloja objetos de gran valor patrimonial, razón por la cual se convierten en lugares turísticos.

Cementerios y museos a cielo abierto

Concepto de Museo

El Consejo Internacional de Museos (ICOM-2007), define a los museos como: “una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo.”

La idea común sobre los museos, es la de una institución que contiene colecciones u objetos de interés cultural y natural, que son cuidados y estudiados para ser exhibidos al público. Sin considerar que, entre sus funciones, contribuyen a la calidad de vida de las áreas donde se sitúan, sirviendo como instalaciones recreativas, como recurso educativo complementario, como recurso atractor de turismo, entre otros propósitos. En este sentido, se interpreta que los museos revelan una gran diversidad en forma, contenido y función, reflejando su multiplicidad.

Desde una mirada renovada, se puede mencionar a la nueva museología, que, según Navajas Corral, “nace como un movimiento de profesionales con una visión alternativa a las labores museológicas que se venían realizando en los museos hasta mediados del siglo XX.” Navajas Corral, 2000: 2. Tal como expresa Corral, la nueva museología se encuentra en continua evolución y reciclaje. El autor enumera los parámetros metodológicos de la nueva museología en 5 ítems: 1) Democracia cultural. Prima el diálogo constructivo entre los diferentes actores que

participan de la institución museal: profesionales de la museología, disciplinas científicas, poder gubernamental. 2) Nuevo paradigma. La nueva museología transforma la idea de objeto a patrimonio (natural y cultural), de público a comunidad y de edificio a territorio. 3) Generar un sentimiento de arraigo en la comunidad a su patrimonio y a su museo. 4) Un sistema abierto e interactivo. Una transformación a la multidisciplinariedad contemplando la diversidad de opiniones de expertos. 5) Forma de trabajar en el museo. No de puertas hacia dentro, sino de puertas abiertas, de manera dinámica.

Este nuevo concepto, se centra en la comunidad como un actor participativo del proceso museológico, dejando atrás la idea de público y en la inclusión de diversas disciplinas como una manera de adaptarse al contexto social en el que se inscriben los museos.

Los cementerios como Museos a cielo abierto.

Borges (2016) entiende como la investigadora Pinto (2011) a los museos como lugares de memoria que contribuyen al desarrollo social, en la comprensión teórica y el ejercicio práctico de la memoria como derecho de la ciudadanía.

Para Borges (2016) los cementerios y museos poseen labores similares, porque su función primordial es “conservar artefactos materiales que causan extrañeza y producen conocimiento, contribuyendo al diálogo entre el presente y el pasado.” (p.1) Además expone que otro aspecto a tener presente es la estructura del organigrama de los museos y cementerios que presentan políticas internas las cuales definen su condición museológica de institución.

Los museos y los cementerios, para la autora, deberían desarrollar acciones educativas que busquen sensibilizar al colectivo para así preservar el patrimonio cultural funerario como “museos a cielo abierto, lugares de memoria” y espacios de la ciudad que se transforman constantemente. A lo largo del tiempo permaneció una perspectiva peyorativa del término museo, como un depósito de objetos que han perdido su valor de uso. El de cementerio ha corrido una suerte paralela como

depósito de cadáveres abandonados.

En la actualidad, los cementerios se consideran como nuevos lugares simbólicos, ya que preservan la identidad favoreciendo la convivencia entre la diversidad de clases sociales y culturales, porque su función es preservar historias, relatos y obras funerarias que consolidan la memoria de una comunidad, estos elementos afianzan su consideración como nuevos museos, que no se encuentran contenidos en un edificio, sino entre los muros del mismo sitio cementerial que encuentra como techo común, el cielo abierto.

Conservación y acciones para su promoción.

Borges (2016) versa que un “museo a cielo abierto” debe contemplar la conservación de sus objetos materiales con el propósito de generar conciencia histórica sobre la vida y la muerte de sus ciudadanos. Además, expone que generalmente, no se considera los cementerios con manifestaciones populares, ya que siempre prima la idea de lo europeo como lo más vendible. Dejando de lado a expresiones socioculturales del lugar donde se encuentra emplazado dicho cementerio.

Considerando que, para respaldar este concepto “museo a cielo abierto” suelen destacarse los monumentos funerarios de origen europeo con gran relevancia artística, como forma suprema para componer una colección digna de carácter museológico. Los museos adoptan una serie de criterios para adquirir sus obras y siguen normas museológicas específicas para la conservación de cada artefacto material. En el caso de los cementerios el proceso de conservación es más complejo, porque los monumentos fúnebres están expuestos al aire libre y a la contaminación urbana, entre tantos de los factores que generan su deterioro.

Se sostiene la idea del Turismo responsable como un hecho planificado y con una gestión adecuada de los recursos con lo que opera, la importancia radica en no degradar la calidad intrínseca de ese bien turístico convertido en un recurso atractivo para no afectar la experiencia

de la comunidad visitante, tanto como no damnificar el patrimonio cultural y/o natural de la comunidad anfitriona. Para que este proceso de puesta en valor sea adecuado es necesario tener en cuenta que no solo se trata de convertir un recurso en atractivo y visitable, sino en complejizar la fragilidad de la materia prima de la cual se obtendrá un rédito económico. Por tanto, el desarrollo sostenible y protección del patrimonio cultural basado en políticas de conservación y en la ética turística son fundamentales para el impulso de esta potencial atracción, denominada Cementerio de la Santa Cruz.

Resulta fundamental vislumbrar esta potencial atracción desde una mirada renovada, sin dotar su contenido de banalidades tales como el “Turismo Dark”, quizás vendible y novedoso, pero el cual solo minimiza el valor patrimonial de un sitio cementerial. Adaptar un atractivo a la realidad socio cultural de la comunidad local teniendo en cuenta el patrimonio tangible e intangible para acceder a la historia y cultura del lugar desde una óptica multidisciplinaria. Considerar a los cementerios como museos a cielo abierto favorece al entendimiento de la historia y memoria de la comunidad, tanto como contribuye con las pautas de preservación a tener en cuenta al momento de su crecimiento turístico.

Metodología

Esta investigación consiste en demostrar la potencialidad de atractivo turístico y cultural del Cementerio de la Santa Cruz mediante la descripción de los atributos del mismo como un espacio patrimonial. Es una investigación descriptiva de enfoque cualitativo porque trabaja con la historia de una sociedad, su arquitectura y prácticas relacionadas al sepulcro. Se basa, además, en un diseño no experimental porque no se modifican las variables a estudiar.

Se recolectaron datos bibliográficos y documentales mediante fichas de relevamiento. La indagación de estos últimos se orientó a los testimonios escritos y fotográficos de diversos archivos: los del Cementerio, el Histórico Municipal, el Histórico de la Provincia y el del Arzobispado de Salta (inventarios, disposiciones, ordenanzas, planos, vistas del cementerio, libros de entierros, entre otros).

A este trabajo de archivo se le sumó un trabajo de campo que permitió la recolección de información in situ, observación directa y registro fotográfico. Como parte de este trabajo de campo se realizaron entrevistas semi estructuradas, que según Hernández Sampieri: “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información.” (2014, p.403) con preguntas semi-abiertas a autoridades, trabajadores y usuarios del Cementerio.

La técnica de observación directa permitió adentrarse en profundidad a una práctica ritual en torno a la muerte que sucede los días 1 y 2 de noviembre. Se utilizó la ficha de observación de campo para la evaluación y recolección de datos. La técnica de entrevista sumó el registro de testimonios orales sobre dichos rituales propios del Día de las Almas, manifestación popular de gran importancia.

Desarrollo

Atributos que exponen el valor patrimonial del Cementerio de la Santa Cruz

Atributos Históricos

Parte del valor patrimonial del Cementerio de la Santa Cruz reside en sus atributos históricos. Expondremos entonces hechos históricos que recorren hitos de un largo camino entre su construcción y la actual administración.

Las fundaciones de las ciudades en la época colonial sucedían en nombre de la iglesia católica y la corona española, se colonizaba ejerciendo la jurisdicción total y doblegando a los pueblos originarios del lugar. Luego de las conquistas en el Alto Perú, con el fin de avanzar hacia el sur y comunicarse con el Río de la Plata se conformó la Gobernación del Tucumán que dependía del Virreinato del Perú, por los conflictos con los pueblos originarios de la zona, el Virrey Toledo dispuso la fundación de lo que hoy conocemos como la ciudad de Salta, fundada el 16 de abril de 1582 (Santos Paz 2000, p.17)

Las ordenanzas reales disponían el trazado de las ciudades en damero o cuadrículas, la fundación se realizaba a partir de este trazado. En sus inicios la ciudad de Salta fue trazada de manera regular con treinta seis manzanas donde hacían de límite los “tagaretes”⁴. Se dispuso en el centro la plaza mayor o plaza de armas y a partir de ahí, se repartieron los solares para edificios públicos como la Iglesia Matriz, el Cabildo, capillas y conventos, casas reales como la casa del Gobernador y de los fundadores, los demás solares se repartieron entre los soldados y vecinos que acompañaron el acto fundacional (Cadena de Hessling cit. en Martorell 2008, p.17).

La plaza de armas servía para actividades como festejos, procesiones, ejecuciones, corridas de toros y en ocasiones funcionaba como mercado. El cabildo representaba la organización institucional de la ciudad cumpliendo funciones administrativas, de control, de justicia, etc.

⁴ Es el nombre que llevaban los arroyos o desagües naturales en la época colonial.

(Martorell 2008, p. 28).

En el siglo XVII, había cinco iglesias: la Matriz, la de San Bernardo, la de la Compañía de Jesús, la de la Merced y la Iglesia San Francisco, los templos se usaban para las misas entre otras prácticas religiosas como las inhumaciones. Práctica que fue heredada por los españoles, la cual se mantuvo hasta el siglo XIX, estaba basada en las antiguas leyes eclesiásticas y civiles europeas (Santos Paz 2000, p.18).

Otro caso en el que se expone la existencia de un cementerio intramuro, es en el colegio de Ciencias o de la Independencia que se encuentra en la ex calle de La Estrella o de La Caridad Vieja (actual calle 20 de febrero 21). Este edificio quedó deshabitado por las congregaciones jesuitas y franciscanas cuando se declaró la independencia, razón por la cual en 1825 el convento, cementerio, corrales y ranchería pasaron a jurisdicción del Gobierno Provincial (Gómez 2017, p.140-141).

A mediados del siglo XVIII Salta se conformaba por un entramado de casas correspondientes a los españoles y mestizos más prósperos, los cuales gozaban de ciertos privilegios al igual que los españoles. Los indios también formaron parte de este entramado, encargándose de la producción rural. De las actividades del servicio doméstico se ocupaban esclavos negros y afro mestizos, los cuales constituían la mayor parte del capital de las familias. También formaban parte de la población una importante cantidad de negros y afro mestizos libres (Zacca 1997).

Gracias a los registros de entierros de la Iglesia Matriz, las historiadoras Gabriela Caretta e Isabel Zacca nos permiten una nueva mirada sobre las posiciones sociales en torno a las sepulturas. Ya que muchos autores salteños vinculan la condición social de las personas directamente al tipo y lugar de entierro que les correspondería por sus privilegios.

Los adultos y niños españoles eran enterrados en el interior del templo, a menos que la causa de su muerte sea dudosa. En el exterior de la iglesia, el campo santo, se inhumaban indios, negros y afro mestizos, al igual que en el interior del templo junto a sepulturas de españoles, se encontró inhumaciones de indios libres y de encomienda, negros esclavos y afro mestizos libres (Caretta y Zacca 2007, p. 141-142).

En 1790 se designó el presbiterio y el medio del templo para las sepulturas de españoles adultos, el sector del coro fue el lugar que se definió para los indios, afro mestizos e infantes de descendencia española. Otra de las distinciones de lugar de entierro corresponde a designar el presbiterio para los clérigos, quedando el centro del templo como un lugar común de entierro para españoles (Caretta y Zacca 2007, p. 146). Ya que la marca distintiva estaba ligada al tipo de entierro que cada uno tenía, el cual podía ser entierro mayor o de limosna.

Los diferentes tipos de entierros, a diferencia del lugar de entierro, tampoco estaban relacionados directamente a la casta del difunto. Por lo cual el entierro mayor con toda pompa, cortejos y compañía del clero asistente eran tanto para españoles e indios amigos y cristianos. Algunos esclavos eran enterrados en el interior de los templos, no se registraban con sus nombres propios sino con el de sus amos. En algunos casos los esclavos pagaban un arancel correspondiente al entierro dentro de la iglesia. En cambio, los entierros de limosna era el tipo de sepultura que se le daba a los pobres, era visto como un acto de misericordia o condolencia por su miseria (Caretta Zacca 2007, p. 147-149).

A principios del siglo XIX, los templos de San Francisco y de La Merced, estaban contruidos con su respectiva plaza delantera, contaban con convento, huerta, ranchería y cementerio en el que cada recinto ocupaba una manzana completa (Mata cit. en Gómez 2017, p.59).

Una de las órdenes reales más importantes, de fines del periodo colonial, de carácter

administrativo, fue la de establecer el traslado de los cementerios desde el centro del pueblo hacia las afueras. Proceso mencionado como “inhumaciones intramuros - extramuros”. Es decir que, las inhumaciones que se efectuaban en los templos religiosos (intramuros) que, por disposiciones de salud y orden civil de la corona real, se trasladaron a camposantos fuera del perímetro urbano (extramuros). Se dispone la construcción del cementerio mediante un acta capitular y en 1805 disponen cual será el terreno, con las condiciones impuestas por la cédula real.

Si bien, esto fue establecido en nombre de la salud pública, teniendo en cuenta que las epidemias de la época, como el cólera, se sustentaban en un paradigma miasmático. Tal como interpreta Botero D. a Porée.

“Las argumentaciones de Porée en su texto, coincidían en parte con los planteamientos de la llamada ‘Teoría Miasmática’, formulada a finales del siglo XVII, a través de la cual se comenzó a presentir la existencia de factores diferentes al contacto físico, que podían propiciar el contagio de las enfermedades. Es a partir de ésta cuando los ‘miasmas’, entendidos como los vapores fétidos que despedían los cuerpos, las aguas y el suelo; pasaron a ser tenidos como elementos sospechosos, al momento de la propagación de las enfermedades.” (p.6)

En consonancia con lo expuesto anteriormente, uno de los hechos iniciales fue cuando, en 1781 se dicta la real cédula de Carlos III, que promulgaba las disposiciones sobre los cementerios, aclarando que debían estar fuera de la ciudad, en un lugar ventilado y alejado del poblado. Por lo cual, en 1789 Andrés Mestre, el gobernador de Tucumán recibe la real cédula sobre las disposiciones para los nuevos enterratorios, no queda claro si fue ejecutada la petición, pero Luis Núñez comenta sobre una real cédula que rige para Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Salta, donde se demanda la construcción de cementerios fuera del perímetro urbano (Santos Paz 2000, p. 28-29).

En Buenos Aires, el 13 de diciembre de 1821 Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia aprueban el decreto N° 109 que dispone la administración estatal de los cementerios. Un año después, 1822 se crea el Cementerio del Norte, el cual se conoce actualmente como Cementerio de la Recoleta (2000, p. 32).

En Salta, aún con la aplicación de la Real Cédula en 1787 se continuaban las inhumaciones dentro del perímetro urbano. Según la autora, la aplicación de esta orden se dilató, tanto por las limitaciones presupuestarias, como por las resistencias eclesásticas y sociales. Hasta que a mediados del siglo XIX surgen inconvenientes con los enterratorios intramuros por el aumento demográfico ya que no hay más lugar disponible (2000, p.47).

En 1848, el Gobernador del momento Vicente Tamayo solicita al Vicario Capitular que se resuelva la situación de los enterratorios, creando una comisión para elaborar el presupuesto del inicio de la obra de construcción del panteón (2000, p.48).

En 1856 se crea la mesa topográfica y se designa a Felipe Bertrés como Agrimensor General de la provincia. En ese mismo año, durante la presidencia de la Legislatura provincial del Coronel José María Todd se aprueba y se celebra el contrato para la construcción del panteón. La obra del panteón se proyectó en diferentes mandatos y se continuó con el mandato de Dionisio Puch, el cual exige que se haga uso del Panteón como lugar de enterratorio, aunque la obra no se encuentre terminada. Siendo en octubre de 1856, como se estilaba en la época, al toque de campana de la Iglesia Catedral se aprueba esta demanda. La financiación para la construcción provendría del presupuesto provincial y de la venta de terrenos previa (2000, p.48-50).

Ya en 1883, mediante una ordenanza se dispone que el organismo responsable de la administración del cementerio sea la Municipalidad de Salta, delegando a una persona que cumpla

la función de “capellán”⁵ con la compañía de dos personas que actúen de sepultureros. Es así que esta modificación en las inhumaciones y la disposición estatal de enterrar a cualquier persona independientemente de su credo o religión, inicia el proceso de secularización de los cementerios (2000, p.51). El cual se comprende como la transformación del poder de algo que pertenecía al estamento eclesiástico pasando al poder estatal.

La epidemia del cólera en Salta se llevó 281 muertos, inició en 1886 en la provincia y afectó a los departamentos más cercanos a la capital. Por lo cual en 1887 se extiende la peste a la ciudad. Se establecieron ciertas medidas, donde se destaca el siguiente Decreto N° 21, del 17 de enero de 1887:

Todo cadáver colérico debe ser extraído inmediatamente por la cuadrilla encargada, no pudiendo demorar más de media hora y sepultado en el lugar destinado. También queda prohibido doblar las campanas de las iglesias, hacer funerales ni otra pompa fúnebre. La ciudad se divide en siete secciones para la asistencia médica, quedando encargado de la primera a la séptima respectivamente, los doctores Ignacio Ortiz, Juan B. Cross, Rafael Usandivaras, Pedro José Frías, José H. Tedín, Adolfo Martínez y Carlos Costas. A partir de entonces el médico del Lazareto fue el Dr. José M. Quintana y de la Casa del Aislamiento el Dr. Patricio Fleming.
Villagrán San Millán, p. 41:

En mayo de 1889 inicia y se aprueba la ley por la cual el registro de las muertes estará a cargo del estado, esta disposición demorará en cumplirse en las diferentes provincias. En Salta el registro civil de defunciones se realizará recién a comienzos del siglo XX, mientras tanto será el cura de la Iglesia de la Viña el encargado de llevar el registro de entierros.

⁵ Un capellán es la persona que cumple la función de sacerdote sin pertenecer a una parroquia o grupo religioso específico.

Cultura funeraria de la elite Salteña

Las muertes se informaban de diferentes maneras, relata Villagrán San Millán que el toque de campana era la forma más convencional de anunciar un deceso. Los toques de campana se realizaban en la Iglesia más cercana a la casa de duelo. Se tocaba la campana mediana de manera continua pero espaciada, luego se seguía con la campana pequeña hasta concluir con la campana mayor. Villagrán San Millán (p.51) intenta graficar el sonido de la siguiente manera: *tan...tan...tan.....tan.....tín.....toommm*. Luego, agrega, seguía un lúgubre silencio y se repetía.

Otra forma de notificación fue mediante esquelas manuscritas, en la cual se informaba la iglesia donde se realizaría la misa y la hora del entierro (p.51). El autor denomina a esta notificación como “participación manuscrita”.

Hacia el siglo XX, con la extensión de las imprentas, se reemplazó esta práctica del manuscrito con tarjetas impresas para conmemorar el primer aniversario del fallecido, las cuales eran más artísticas y se les agregaba una foto del finado además de oraciones. Algunas imprentas se especializaron en esta labor y hasta disponían de un catálogo de portadillas (p. 52).

Los avisos en la prensa en la sección fúnebre, fue otra forma publicitaria de notificar una muerte. Los avisos contenían información genealógica y algunos datos que hoy parecen de color como, en el caso de algunos hombres en los que se podía leer dos participaciones de distintas señoras en las que se refieren al difunto como “su amante esposo”, así como declaraciones amorosas y actos de ostentación de los que quedaron vivos con respecto al finado, y algunas personas aprovechaban hasta para simular una falsa familiaridad y cercanía con el difunto (p.55).

Se publicaba el deceso en las notas sociales del diario si el difunto tenía importancia social, económica, política, religiosa o militar. Inclusive, si el difunto portaba cierta trascendencia, el diario cubría el hecho como noticia de interés general con la transcripción de los discursos pronunciados en el acto mortuario, ya que la oratoria fúnebre era toda una tradición para honrar

a los muertos más renombrados (p.59).

Otros casos de fallecimiento podían hasta publicarse en la sección de policiales del diario, dando detalles de la muerte con relatos explícitos sobre lo acontecido. Por otro lado, los deudos empezaron a publicar el lugar de entierro en la sección de obituarios (p. 61).

Velorios domésticos de la elite Salteña

Antes no existían las salas de velatorio, se nacía, vivía y moría en la propia casa. Se puede decir que la muerte se trataba de un hecho doméstico, en el que la misma familia además de sufrir la pérdida de su ser querido, tenía que encargarse de gestionar lo necesario para el velatorio y la sepultura.

En 1877 se carecía de empresas fúnebres pero Francisco Delgado, conocido como “*Farol*” fue el primer hombre, del que se tiene noticias, que realizaba traslados de féretros en un coche modesto guiado por caballos “jamelgos”⁶ (Villagrán cit. a Francisco Centeno, p. 14).

Antes de la existencia de la tercerización de los velorios y la sepultura, en un velatorio, las mujeres de la familia administraban los aspectos domésticos y religiosos, los hombres se ocupaban de los trámites: elegir funeraria, carruaje, verificar el mausoleo, coordinar con los albañiles (p.65).

Otras actividades eran avisar a los parientes y amigos cercanos, encargar las tarjetas, las estampas de participación y recordatorios, avisar a la archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral, decidir si el difunto iba con mortaja⁷ o vestido de calle.

Otra tarea consistía en tener preparada la comida y bebida que se ofrecía a los familiares y conocidos en el día del velatorio y para los días de novena siguientes. En la noche llegaba la mayor cantidad de visitas, se instalaba un tarjetero en la entrada para que los asistentes dejaran

⁶ Expresión que se usaba para referirse a animales viejos, flacos, de poca utilidad y valor.

⁷ La mortaja es la vestidura o sábana en que se envuelve un cadáver para enterrarlo.

constancia de su presencia por escrito en una tarjeta. Generalmente las inscripciones decían “sentido pésame” o “s.p” su abreviatura. A la medianoche pasaban la noche en vela los parientes y amigos más íntimos. En la mañana llegaba la carroza fúnebre tirada a caballos con un cochero y acompañante vestidos de “librea”⁸ (p. 66-67).

Atributos arquitectónicos

El cementerio de la Santa Cruz, es el más antiguo de Salta. Fundado y construido en 1856. Se encuentra ubicado al este de la ciudad, sobre la calle Nuestra Señora de Talavera S/N. El recinto cuenta con una capilla y una sala de velatorios que actualmente no funciona, también dispone de oficinas que corresponden a la administración del lugar que es dirigida por un Director General de los cementerios públicos. El espacio se organiza en zonas, que conforman secciones donde se encuentran diferentes tipos de sepultura: mausoleos, sepulcros, nichos, sepulturas en tierra y monumentos funerarios.

Durante la observación se ha constatado que la fachada del cementerio destaca un pórtico compuesto por seis columnas, dos de las cuales enmarcan el acceso principal mientras que las demás insinúan su proyección a las alturas⁹. Por su confección se trata de columnas toscanas. Este pórtico presenta un frontis¹⁰ limpio, es decir sin ninguna alegoría más que el símbolo de una pequeña cruz que se ve desproporcionada en cuanto al resto de la construcción. Por sus características, Santos Paz (2000, p. 92) categoriza a la entrada como un “pórtico neoclásico”.

En cuanto a la distribución del espacio, tomamos la descripción propuesta por Benavente Animat (cit. en Villagrán San Millán, *Una visión Arquitectónica*, p. 89)

⁸ La librea es un uniforme compuesto por una levita con chaleco y un pantalón, generalmente corto hasta la rodilla, y medias.

⁹ “Nuestras Columnas Cementeriles son solo adorno y, puestas a sostener algo, sostienen...el cielo; ¡que no es poco!” Villagrán San Millán (s.f. párr. 10) *Una visión Arquitectónica*

¹⁰ Frontis: elemento arquitectónico que le da remate a la construcción

La disposición general del cementerio podríamos referirla como la de un rectángulo cerrado por galerías de mausoleos o nichos; con una calle central y calles paralelas y transversales que configuran un ajedrezado que replica la clásica configuración de las ciudades en Hispanoamérica. Al tercio del rectángulo se manifiestan sendas galerías transversales y bifrontes que separan las dos primeras partes del cementerio.

Originalmente se nombró a esta necrópolis como Cementerio Cristiano de la Cruz o Camposanto de la ciudad. Hasta que en 1965 se estableció por ordenanza N° 77 el nombre que lleva actualmente, Cementerio de la Santa Cruz (Santos Paz 2000, p. 64).

Para contextualizar la situación de planificación de la época, Gómez (2017, p. 147) relata que en el centro de la ciudad de Salta persistían los problemas de inundación, por lo cual en 1870 se realizaron obras de saneamiento para encauzar las aguas hacia el río Arias. Además, se inició la obra para cerrar el Tagarete del Tineo, actual Boulevard General Belgrano.

Martorell (2008, p. 19), señala que estos inicios fomentaron más construcciones y la apertura de nuevas calles, la planificación del cementerio de la Santa Cruz, el Hospital de la Caridad, más construcciones de edificios públicos y privados que estuvieron influenciados por los constructores italianos de la época.

En 1902 acontece otro hecho que responde al paradigma de salubridad y planificación de la ciudad, cuando se inicia la obra del tendido de agua corriente y cloacas. Ya que el agua era provista desde pozos privados o aljibes, que generalmente se obtenían de la quebrada de los berros, San Lorenzo (Gómez 2017, p. 198).

En 1856 ya existía la Mesa de Topografía y se contaba con la existencia de agrimensores franceses e italianos (Gómez 2017, p. 142). Tal es el caso del Ingeniero-Arquitecto Felipe Bertrés (Francia) que fue el jefe de dicha mesa topográfica, este hecho de gran importancia marcó la

institucionalización y profesionalización de las obras públicas. Al mismo tiempo, Bertrés fue el autor de los diseños del acceso y capilla del Cementerio de la Santa Cruz. Falleció poco tiempo después, en 1858, cuando comenzaba a concretar la ejecución de este templo (Gómez 2017, p. 188).

Otra influencia de la época fue el ingeniero-arquitecto Noé Macchi, que actuó como diseñador y empresario de la construcción desde finales del siglo XIX. En sociedad con su hermano, formó la empresa Macchi Hermanos con la que fue parte de la construcción de la capilla del Cementerio de la Santa Cruz (p. 191), la cual fue habilitada al público en 1869. La construcción del altar y decoración de la capilla se concretó con la colecta pública y el responsable de la obra fue el Sr. Emilio Cattaneo (Santos Paz, 2000 p. 63).

En cuanto a la construcción del frontispicio que se observa actualmente, se tiene registro de que en 1922 por ordenanza del Honorable Consejo Deliberante se dispone el inicio de la obra. Luego el Director Ejecutivo Municipal crea una resolución para un concurso por los planos del frente del cementerio. Los planos diseñados por Fernando Solá Torino, fueron los ganadores del concurso (Santos Paz 2000, p 56-58).

La realidad es que se carecía de dinero para afrontar una construcción de ese nivel. En la Resolución N° 29 de 1923 se puntualiza en el hecho de conseguir fondos para el frontispicio por lo cual se abre una cuenta llamada “Construcción del frente del cementerio”. En 1924 el Dpto. de Obras Públicas inicia la construcción de un nuevo conjunto de nichos que serían vendidos a perpetuidad o a cinco años y de los cuales obtendrían fondos para la construcción del frontispicio. Otro hecho no corroborado por la falta de documentos, es que en 1925 el Intendente Luis Langou envía una solicitud de colaboración a diferentes entidades bancarias por la falta de fondos para la continuidad de la obra. Otro intento para reunir fondos extras para la construcción fue la de destinar el dinero de gastos varios y reparación del edificio a la cuenta de “Construcción del frente del Cementerio”. Meses después, en el mismo año, se suspende la obra, pero a pesar de todos los acontecimientos problemáticos se resolvió que lo recaudado de los cursos también sería destinado

para ese propósito (Santos Paz p. 59-61).

En 1928 por un pedido del Intendente Langou, se reactiva la construcción del frente con el aporte de empresas y comerciantes del medio (p. 62). Básicamente, la obra de esta necrópolis se realizó con la contribución de la comunidad. En la figura 1 se puede apreciar el inicio de la construcción en 1924, que luego fue retomada en 1928, tal como se expone precedentemente.

Figura 1

Construcción del frontispicio del Cementerio de la Santa Cruz, año 1924.



Nota. La fuente fotográfica corresponde al Fondo Manuel Punillas- ABHS.

Santos Paz (2000), reseña que el pórtico “fue proyectado por el Ingeniero Fernando Solá Torino y ejecutado por los constructores Arturo D. Prinzzio y Francisco Boidi” (p.94).

Además del pórtico y los nichos construidos por la Municipalidad, las familias más pudientes del siglo XIX les dieron mucha importancia a las construcciones funerarias, usaron para ello materiales de la zona y contrataron “maistros” constructores de la época. Entre los

monumentos del Cementerio de la Santa Cruz, se puede apreciar que los materiales más usados fueron: el ladrillo, revoque de argamasa, pintura, ornamentos en relieve de material, hierro para las puertas, rejas o cadenas de cerco y cruces que coronan el edificio. Para las placas y ornamentos se usó el bronce. (Villagrán San Millán. *Una Visión Arquitectónica*, p. 86).

Los espacios funerarios son una muestra de los diferentes estilos arquitectónicos y artísticos que tuvieron influencia en la sociedad a lo largo de su constitución como ciudad. También se ve reflejada la diferencia entre la monumentalidad de las construcciones funerarias (nichos, mausoleos, sepulcros) dejando de forma explícita la identidad, gustos y pertenencia social del difunto y/o de sus deudos. Lo cual denota el valor histórico, cultural, arquitectónico y artístico que posee este sitio. Cualidades que podrían ser consideradas para agregar valor turístico y patrimonial a este sitio.

Los tipos de sepulturas en el Cementerio de la Santa Cruz

Es menester definir, en primer lugar, los conceptos de mausoleo, sepulcro, nicho y monumento funerario. Para esto, nos apoyamos en los aportes de Santos Paz (2000, p. 94-96) y en las observaciones realizadas durante el trabajo de campo.

- Mausoleo: es una estructura arquitectónica que se construye sobre el nivel del suelo. Sus muros tienen varias celdas o nichos que sirven para sepultar a unos o varios difuntos. Durante el relevamiento se constató que la mayoría de los mausoleos en su interior cuentan con un altar y/o vitral, algunos con una capilla y una parte subterránea. Y también quedó demostrado que los difuntos enterrados pertenecían a una misma familia.
- Sepulcro: obra que se construye levantada del suelo para dar sepultura al cadáver de una persona
- Monumento funerario: es un monumento de carácter conmemorativo, erigido en memoria de un difunto. Su función es la de señalar, resaltar y destacar un enterramiento o tumba

de un personaje o bien la de servir en distintos momentos del ritual funerario, constituyéndose como elementos de auto representación social y de prestigio, orientados tanto a la exaltación del difunto como al de su familia.¹¹

- Nicho: es un espacio, una concavidad, que sirve para contener el ataúd con los restos óseos o la urna funeraria de una persona fallecida.¹²

Este Cementerio expone diferentes estilos arquitectónicos, Villagrán San Millán (p.95-96) expresa que para definir cualquier estilo habría que agregarle la palabra “Neo” ya que las construcciones eran una recreación de estilos por parte del arquitecto o maestro mayor de obras a cargo. Cesar Daly, fue un arquitecto que puso de moda algunos diseños de mausoleos cuando publicó sus catálogos, generando así un “mestizaje arquitectónico”. Los catálogos que venían de Buenos Aires también contenían diseños de los adornos funerarios, entre los modelos más elegidos se destacaron: puertas con cruz de bronce, puertas adornadas con el rostro de María o Cristo y las antorchas con la llama de la vida eterna.

Fichas de relevamiento arquitectónico

A continuación, se adjuntan fichas de relevamiento realizadas en el trabajo de campo. Se tomó como referencia el diseño de ficha que usa la CoPAUPS para los edificios con valor arquitectónico de la ciudad. Sobre esta base, se realizó una elaboración propia adaptada al tipo de lugar que se relevó. En este caso, los diferentes tipos de enterramientos.

Cada tipo de sepultura seleccionada tiene un propósito, además, se agrega una descripción sobre su arquitectura, símbolos, motivos iconográficos y datos históricos si es que los presenta.

¹¹ Ministerio de Cultura y Deporte. *Tesoros del Patrimonio Cultural de España*. Término Monumento Funerario. <http://tesoros.mecd.es/tesoros/bienes culturales/1181709>

¹² *Efuneraria*. ¿Qué es un nicho funerario? ¿De cuánto tiempo es la concesión? Recuperado el 21/04/2022 de: <https://efuneraria.com/blog/nicho-funerario/>



UBICACIÓN: Sección 1, N° 72		CONSTRUCTOR: Fray Luis Giorgi	
ESTADO DE CONSERVACIÓN			
BUENO			
MALO		✓	
REGULAR			
PROPIETARIO: Gral. Rudecindo Alvarado		SIGLO: XIX	
		AÑO: 1872	
DATO HISTÓRICO:		CATEGORÍA PROPUESTA	
El Gral. Alvarado fue considerado un héroe militar argentino. Sus restos fueron trasladados en 1913 al Panteón de las Glorias del Norte.		MAUSOLEO ✓	
		NICHO	
		SEPULCRO	
		MONUMENTO FUNERARIO	
DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA:			
Este mausoleo es de estilo neogótico, su volumen está formado por dos cuerpos. En el primer nivel el acceso está marcado por un arco ojival y cuatro columnas. El segundo cuerpo de menor sección, está ornamentado por un trifolio y decoración vegetal en candelieri. Gómez, S. (2022) ¹			
MOTIVOS ICONOGRÁFICOS IDENTIFICADOS			
VEGETALES: guirnaldas y coronas			
SÍMBOLO PRESENTE: no se observó ninguno, pero Santos Paz hace referencia a que existió una cruz de hierro forjado.			

¹ Apuntes de la Arquitecta Soledad Gómez.

FICHA DE RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

FICHA 2



UBICACIÓN: Sección 3, N° 4		CONSTRUCTOR: -----	
ESTADO DE CONSERVACIÓN			
BUENO			
MALO			
REGULAR		✓	
PROPIETARIO: Familia Comejo Revilla		SIGLO:	
		AÑO:	
DATO HISTÓRICO:		CATEGORÍA PROPUESTA	
		MAUSOLEO	✓
		NICHO	
		SEPULCRO	
MONUMENTO FUNERARIO			
DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA:			
<p>Este mausoleo presenta un diseño clásico de planta circular. Su estilo se ubica dentro de un planteo renacentista con elementos neogóticos. Compuesto por dos cuerpos con cuatro columnas corintias adosadas en ambas plantas. Su acceso está marcado a través de un arco ojival. Su decoración presenta motivos florales y guirnaldas sobre relieve. Gómez, S. (2022)¹</p>			
MOTIVOS ICONOGRÁFICOS IDENTIFICADOS			
FIGURAS ANATÓMICAS: querubines			
VEGETALES: flores y guirnaldas			
SÍMBOLO PRESENTE: CRUZ.			

¹ Apuntes de la Arquitecta Soledad Gómez.

FICHA DE RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

FICHA 3



UBICACIÓN: Sección 2. N° 35		CONSTRUCTOR:	
ESTADO DE CONSERVACIÓN			
BUENO		✓	
MALO			
REGULAR			
PROPIETARIO: Manuel Solá Tineo		SIGLO: XX	
		AÑO: ---	
DATO HISTÓRICO:		CATEGORÍA PROPUESTA	
Fue gobernador de Salta, impulsó la construcción del ferrocarril Salta-Chile y fomentó la educación gratuita durante su mandato.		MAUSOLEO ✓	
		NICHO	
		SEPULCRO	
		MONUMENTO FUNERARIO	
DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA:			
Este mausoleo se compone por un basamento de planta cuadrangular donde se eleva un volumen cilíndrico que remata en un tambor con cúpula. De estilo Neo Renacentista. Se accede a través de una escalera que sortea el primer nivel donde se destacan cuatro pináculos ornamentales con llamas en la base de arriba. Gómez, S. (2022) ¹			
MOTIVOS ICONOGRÁFICOS IDENTIFICADOS			
FIGURAS ALEGÓRICAS: vasos con flamas			
SÍMBOLO PRESENTE: cruz.			

¹ Apuntes de la Arquitecta Soledad Gómez.

FICHA DE RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

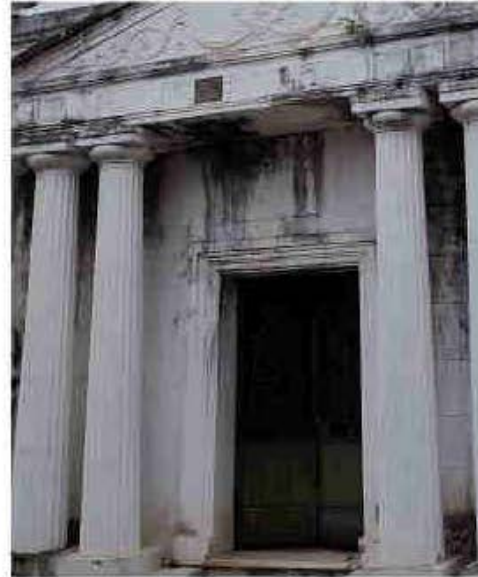
FICHA 4



UBICACIÓN: Sección 3. N° 62		CONSTRUCTOR:	
ESTADO DE CONSERVACIÓN			
BUENO			
MALO		✓	
REGULAR			
PROPIETARIO: Familia de Martín Miguel de Güemes.		SIGLO: XX	
		AÑO: —	
DATO HISTÓRICO:		CATEGORÍA PROPUESTA	
Las cenizas del Gral. Güemes fueron trasladadas en 1921 al Panteón de las Glorias del Norte.		MAUSOLEO	
		✓	
		NICHO	
		SEPULCRO	
		MONUMENTO FUNERARIO	
DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA:			
Este mausoleo presenta un estilo Neogótico, el cual se organiza en un cuerpo prismático flanqueado por cuatro pináculos. Se asume que su color original fue similar a la piedra paris. Su acceso es a través de una escalera de mármol. El mausoleo es de un solo cuerpo donde primero se observan cuatro pares de columnas que sostienen un entablamento. Arriba de una importante cornisa se disponen cuatro pináculos con una aguja que hace de torre donde remata una cruz de planchuela de hierro. Gómez, S. (2022) 1			
MOTIVOS ICONOGRÁFICOS IDENTIFICADOS			
SÍMBOLO PRESENTE: cruz.			

FICHA DE RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

FICHA 5



UBICACIÓN : Sin señalar.		CONSTRUCTOR: -----	
ESTADO DE CONSERVACIÓN			
BUENO			
MALO		✓	
REGULAR			
PROPIETARIO: Mariano Sepúlveda.		SIGLO: XX	
		AÑO: ---	
DATO HISTÓRICO:		CATEGORÍA PROPUESTA	
<p>Sepúlveda fue arquitecto que diseñó la plazoleta IV siglos.</p>		MAUSOLEO ✓	
		NICHOS	
		SEPULCRO	
		MONUMENTO FUNERARIO	
DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA:			
<p>De estilo Neoclásico. Su estructura aporticada señala un frontis triangular sostenido por seis columnas dóricas que enmarcan el acceso. El volumen principal se remata con elementos ornamentales que podrían ser jarrones o floreros. En la planta cuadrangular se aprecia una cúpula que remata con un elemento escultórico que responde a la figura de un ángel. Tanto en la cornisa del primer nivel, como en la cúpula de planta cuadrangular se observan "internas". Las cuales son micro ventanas que permiten el ingreso de luz al interior del mausoleo. Gómez, S. (2022)¹</p>			
MOTIVOS ICONOGRÁFICOS IDENTIFICADOS			
SÍMBOLO PRESENTE:			
Figuras alegóricas: festones.			
Figuras antropomórficas: ángel.			

1 Apuntes de la Arquitecta Soledad Gómez.

FICHA DE RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

FICHA 6



UBICACIÓN: Sección C. Nicho N° 30		CONSTRUCTOR:	
ESTADO DE CONSERVACIÓN			
BUENO		✓	
MALO			
REGULAR			
PROPIETARIO: Aristene Papi		TECNICA: Bajo relieve en bronce patinado celeste.	
		AÑO:	
DATO HISTÓRICO:		CATEGORÍA PROPUESTA	
Artista y maestro, como señala su placa mortuoria. Se encargó de la formación de los primeros maestros de dibujo de Salta.		MAUSOLEO	
		NICHO ✓	
		SEPULCRO	
		MONUMENTO FUNERARIO	
DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA:			
La obra se compone por dos figuras humanas que ocupan casi la totalidad de la superficie. Las representaciones de sus vestimentas dejan ver de manera sutil la anatomía de sus cuerpos gracias a las líneas que se marcan con mayor fuerza que el volumen o el color. Las figuras se encuentran de perfil al espectador, sobre una base que contiene información sobre el difunto. Se representan sosteniendo en sus manos algunos elementos simbólicos como la paleta de pintor, una llama, entre otros. Russo, S. (2022) ¹			

¹ Descripción realiza por Sofia Russo, Profesora de Artes Visuales.

FICHA DE RELEVAMIENTO ARQUITECTÓNICO

FICHA 7



UBICACIÓN: Lado izquierdo. Galerías Norte.		CONSTRUCTOR:	
ESTADO DE CONSERVACIÓN			
BUENO			
MALO		✓	
REGULAR			
PROPIETARIO: Monumento a los defensores de Salta en la invasión de Felipe Varela.		SIGLO: XIX	
		AÑO: 1867	
DATO HISTÓRICO:		CATEGORÍA PROPUESTA	
		MAUSOLEO	
		NICHO	
		SEPULCRO	
		MONUMENTO FUNERARIO ✓	
DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA:			
<p>Este monumento funerario presenta una base cuadrangular con tres niveles que van aliviándose. En el primer nivel se nota una simbología ornamental, se asume que alegórica a los soldados y a la patria. El segundo nivel presenta una cornisa con frontis triangulares que se disponen de los cuatro lados, los cuales están ornamentados con elementos escultóricos de terminación. En el último cuerpo se destaca un obelisco que remata con una planchuela de hierro en forma de sol. Gómez, S. (2022)¹</p>			

Reseñas biográficas sobre algunos personajes que fueron sepultados en el Cementerio de la Santa Cruz

Personajes Históricos

En este cementerio, de la Santa Cruz, descansan los restos y tienen lugar monumentos funerarios que simbolizan y construyen la memoria de los representantes de la historia política de Salta.

General Martín Miguel de Güemes

Nacido en Salta el 8 de febrero de 1785, sus padres fueron Gabriel de Güemes Montero y doña María Magdalena Goyechea y la Corte.

El Gral. Güemes fue militar, político y prócer argentino, fue gobernador de Salta. Es conocido como el “general gaucho” quien estuvo al mando de los Infernales, los cuales fueron un ejército de gauchos y paisanos que participaron en las batallas realistas en el Norte Argentino.

Fue herido por una bala el 10 de junio de 1821, agonizando durante diez días hasta su muerte. Le dieron su cristiana sepultura en la Iglesia del Chamental. Tiempo después el gobernador José Ignacio Gorriti mandó a exhumar su cuerpo el cual fue ubicado en la Iglesia de la Compañía de Jesús, que por ese momento hacía de catedral.

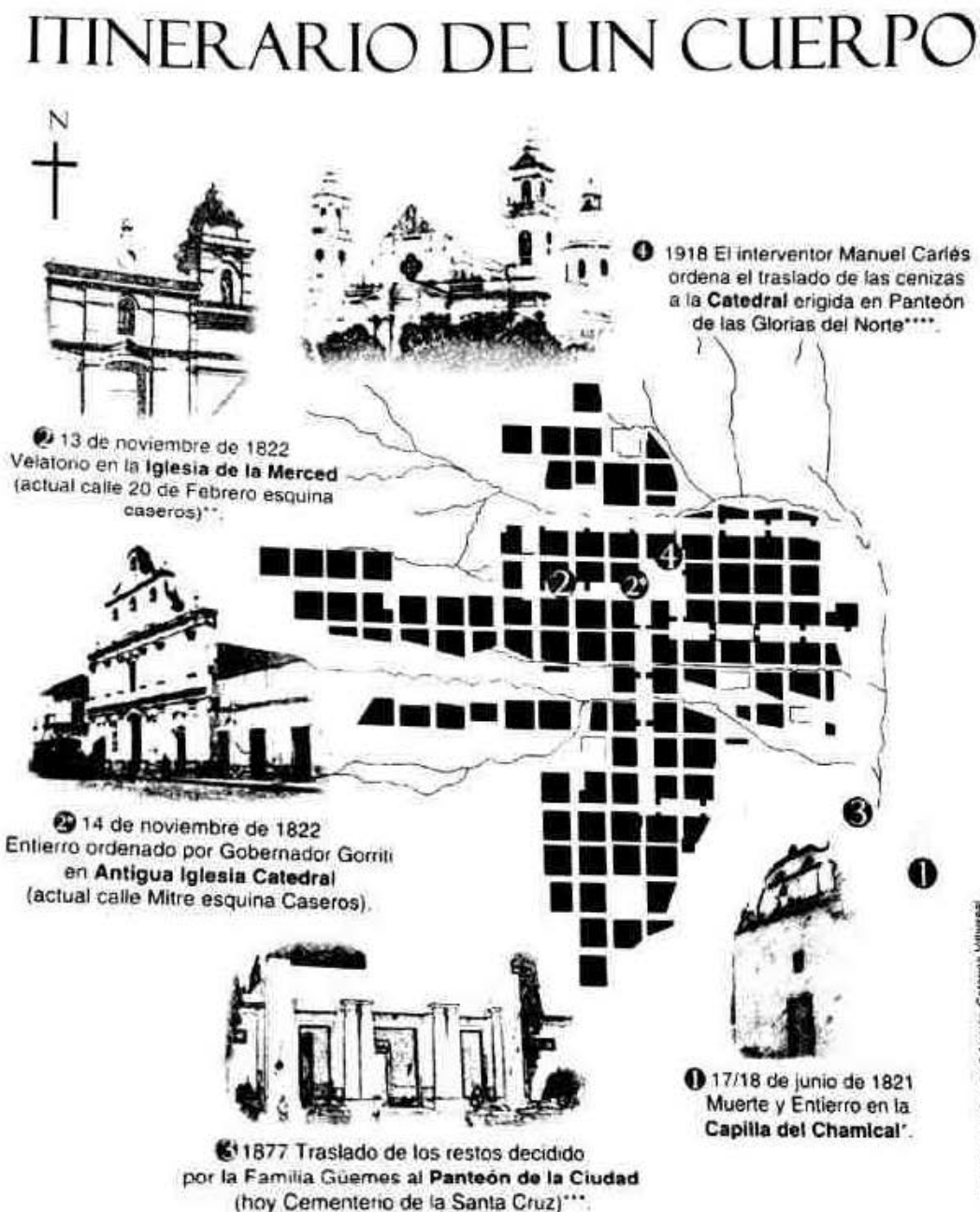
El 14 de abril de 1877 sus restos son extraídos y trasladados honradamente con un ritual pomposo al Cementerio de la Santa Cruz. Sus restos fueron sepultados en un monumento sepulcral, donde también fueron depositados los restos de su esposa, Carmen Puch de Güemes. Al cabo de 44 años, precisamente en 1921 sus cenizas son trasladadas al Panteón de las Glorias del Norte en la Catedral Basílica de Salta de España 558, donde finalmente descansa.

Este hecho social, la muerte del Gral. Güemes fue parte de un proceso de construcción de su

heroicidad y memoria que devino en la identidad local. Además, sus restos recorren un itinerario que inicia en 1821 con su muerte y concluye con la fundación del Panteón de las Glorias del Norte. El traslado de sus restos desde una capilla en el campo hacia la catedral de la ciudad fue un hito social, hubo una procesión por las calles, un velatorio y entierro en un lugar considerado sagrado, asistieron las milicias, se invitó a la población, se contó con la presencia de autoridades de la provincia (Caretta y Zacca, p. 2-3). En la figura 2, tomada del mismo texto citado precedentemente, se grafica dinámicamente el itinerario de los restos del General Güemes.

Figura 2

Itinerario de un cuerpo, los funerales de Güemes.



Esta infografía fue elaborada sobre un plano de la ciudad de 1807 compuesto por Larramendi (Archivo General de la Nación, Sala IX, 30.8.2 INT, Leg. 63 Expte. 9). * AAS, Parroquia San Juan Bautista de La Merced, Libro de Entierros, Cuadernillo 1821-1825, I, 8-8v. ** Idem. *** AAS, Caja Panteon de la Glorias del Norte, s/f. **** AAS, Caja Panteon de las Glorias del Norte, Decreto de Manuel Carlés, 19 de septiembre de 1918.

Nota. En esta infografía se enumeran los templos y grafican para ilustrar de manera dinámica el recorrido de los restos del General Güemes. Tomado de *Itinerarios de un Cuerpo. Los segundos funerales de Güemes en el proceso de construcción de memorias.* (Caretta y Zacca, p. 4)

Dionisio Puch

Fue político y gobernador de Salta. Colaboró en las guerras por la independencia ayudando al Gral. Güemes. En su época como Gobernador, fue quien exigió el uso del cementerio, aunque no estuviese terminada su construcción. Dando inicio al proceso de secularización de los cementerios.

Según comenta Villagrán San Millán, que el General Puch dispuso en su testamento cierta cantidad de dinero para que sus restos fueran trasladados desde Lisboa al panteón que fue obra de su gobierno. Donde hoy reposan sus cenizas, hecho dispuesto como su última voluntad (p. 29). En la figura 3, se puede apreciar el estado actual de su monumento funerario ubicado en la avenida principal del Cementerio de la Santa Cruz.

Figura 3

Monumento Funerario de Dionisio Puch



Gral. Rudecindo Alvarado

Nacido en Salta. Falleció en la misma ciudad en el año 1872. Considerado como un héroe militar argentino. En su lápida, la cual no se encuentra en su mausoleo actualmente, figuraba la siguiente leyenda:

Aquí yacen los restos del que fue Brigadier

General, don Rudecindo Alvarado

Murió el 22 de junio de 1872

Sirvió de causa de la Independencia Americana:

Fue Capitán General en Chile- Gran

Mariscal en el Perú y General de División

en Bolivia- Rogad por él.

Su hija, doña Antonia Alvarado de Moyano

le consagra este recuerdo.¹³

Entre otros hechos destacados durante su trayectoria, atravesó los Andes con el Gral. San Martín, fue comandante del reconocido regimiento de “granaderos a caballo”, adhirió a la Revolución de mayo de 1810.¹⁴

Sus restos fueron trasladados en 1918 al Panteón de las Glorias del Norte.

¹³ Campos Benita, Revista Güemes. *Dos tumbas ignoradas*. Noviembre 1° de 1907- N° 7.

¹⁴ *Biografías de Salta. Brig. Gral. Rudecindo Alvarado*. Recuperado el 01-04-2022 de: <http://www.portaldesalta.gov.ar/wxyz.htm>

Manuel Solá Tineo: Fue comerciante, militar, explorador y político, gobernador de Salta y un gran impulsor en la construcción del ferrocarril Salta- Chile. Además, se preocupó por la educación gratuita durante sus mandatos. Falleció el 7 de febrero de 1867.¹⁵

Robustiano Patrón Costas

Nació en Salta en 1878, fue ministro de Hacienda. Durante la crisis financiera nacional, ordenó la contaduría general de la provincia, aseguró una administración económica transparente. Participó en la inauguración del tramo del ramal Ledesma perteneciente al Ferrocarril Central Norte del Estado que buscaba promover el desarrollo de Salta y Jujuy.¹⁶

Además, fundó el Ingenio y refinería San Martín del Tabacal, colaboró junto al arzobispo Monseñor Tavella en la fundación de la Universidad Católica. Falleció en 1965 en Buenos Aires.¹⁷

Carlos Xamena

Nacido en 1911 en la provincia de Jujuy, fue enfermero en el Hospital del Milagro y Hospital Güemes en Salta. Reconocido por ser el primer gobernador obrero y peronista.

En un artículo periodístico, Borelli L. A. reseña sus últimos años de vida:

Al momento del golpe militar de septiembre de 1955, Carlos Xamena estaba internado en un centro de salud de Buenos Aires afectado por una grave enfermedad. Sin embargo, fue puesto bajo vigilancia policial. Como otros tantos detenidos políticos, fue hostilizado física y moralmente hasta ser acusado de

¹⁵ Borelli, L. A. *Relatos de Salta: A 150 años de la muerte del exgobernador don Manuel Solá Tineo*. 11-08-2017. Recuperado el 03-04-2022 de : <https://www.tribuno.com/salta/nota/2017-3-11-22-54-0-a-150-anos-de-la-muerte-del-exgobernador-don-manuel-sola-tineo>

¹⁶ Sweeney E. S & Benavides Domínguez A. A. *Robustiano Patrón Costas, una leyenda argentina*. EMECÉ.

¹⁷ El Portal de Salta. *Biografías de Salta. Robustiano Patrón Costas*. Recuperado el 02-04-2022 de: <http://www.portaldesalta.gov.ar/wxyz.htm>

“traidor a la Patria”. Regresó a Salta detenido y fue internado en el Hospital del Milagro, donde años antes había sido enfermero. Allí permaneció por un tiempo con vigilancia a la vista hasta que, desahuciado por los médicos, se le permitió pasar a su domicilio de Santa Fe al 500.¹⁸

Finalmente, en mayo de 1957, falleció. Carlos Xamena, se encuentra sepultado en el panteón del Centro Argentino en el cementerio de la Santa Cruz. Fue partícipe en la inclusión en el 2º Plan Quinquenal de Perón, de unas 40 escuelas en toda la provincia; la Facultad de Ciencias Naturales (UNSa), el hospital San Bernardo, la Escuela de Enfermería, el Balneario Municipal que lleva su nombre y la creación de filiales de la Escuela de Manualidades. También la donación de predios para Gauchos de Güemes, la Cruz Roja Argentina y varios clubes deportivos.

Personajes destacados en las Artes

En este apartado se reconstruye una breve biografía de Aristene Papi, Benita Campos y Noé Macchi, los cuales fueron personajes que tuvieron influencia en el auge artístico, arquitectura, escritura y redacción periodística en la ciudad de Salta.

Aristene Papi

Nacido en Italia en 1877. Arriba en Salta, Argentina. Iniciando su labor artística en la ciudad durante el siglo XX. Dio clases de dibujo y pintura en el colegio León XIII. Además, se dedicó a la pintura de caballete, pintura de murales y a la decoración. Papi decoró con sus murales el Presbiterio de la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria, el Monasterio de San Bernardo, las capillas de los colegios Santa Rosa y Belgrano. Y con respecto a sus pinturas de caballete se pueden

¹⁸ El Tribuno. *Don Carlos Xamena, el primer gobernador obrero por Luis Boreli*. 18-05-2013. Recuperado el 02-04-2022 de: <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2013-5-18-22-17-0-don-carlos-xamena-el-primer-gobernador-obrero>

mencionar: La Fundación de Salta, La Encomienda del Obispo, La primera procesión de Nuestro Señor del Milagro, Muerte de Güemes, entre otras. También fue director de la primera escuela de dibujo y pintura que dependía del Consejo General de Educación, este establecimiento se encargó de la formación de los primeros maestros de dibujo de Salta. Martorell & Valdés (p-43-44) Aristene Papi falleció en 1954, sus restos se encuentran en un nicho del sector C del Cementerio de la Santa Cruz. En la figura 4, se muestra una placa de su autoría, hallada durante el trabajo de observación.

Figura 4

Placa de bronce patinado, realizada por Aristene Papi.



Nota. Encontrada en el mausoleo de Ricardo Figueroa y Flia.

Benita Campos

Nacida en Salta en 1878, estudió en la escuela normal en la que se graduó como maestra. Fue educadora, periodista y escritora. Se destacó como una güemesiana que inició los homenajes al General y héroe gaucho. Fue periodista del diario El Cívico, donde escribió artículos sobre cultura, historia, moda y observaciones sobre el ambiente social salteño. Fue fundadora de la Sociedad de Beneficencia o la Filial Salta de la Asociación Pro Patria de Señoritas, luego creó la Escuela Profesional de Mujeres.

En un artículo periodístico consultado, el redactor afirma: “Desde la dirección y redacción Benita siempre intentó recuperar la visión de las mujeres de a pie, así como de aquellas que tuvieron alguna relación en los procesos históricos de Salta.¹⁹”

Acciones de Benita Campos que marcaron un hito en la historia güemesiana²⁰:

- Organizó la comisión Pro Monumento al General Güemes, el concurso de escultores para el monumento, los homenajes para el centenario de su fallecimiento.
- Construcción del Túmulo Recordatorio en plaza Belgrano.
- Participó en la obra del Panteón de las Glorias del Norte y en la erección del busto del General en la Escuela Güemes.

Benita falleció en julio de 1928, una muchedumbre acompañó sus restos al Cementerio de la Santa Cruz.

¹⁹ Página 12. *Una de las mujeres que abrió camino en la historia. Benita Campos, la primera periodista salteña*. 20-02-2022. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/402741-benita-campos-la-primer-periodista-saltena>

²⁰ Instituto Güemesiano de Salta. *Doña Benita Campos*. Recuperado de: www.institutoquemesiano.gov.ar

Noé Macchi, Conde Di Cellere

Nacido en Toscana, Italia en 1823 y falleció en Salta en 1887. Fue arquitecto y empresario. Desde 1857 a 1887 creó la empresa constructora en sociedad con su hermano, llamada Macchi & hermanos, siendo la más importante del Norte Argentino. Realizó diversas obras públicas, privadas y religiosas, creando un nuevo paradigma en el lenguaje arquitectónico de la época.²¹ Lo cual caracteriza su labor profesional y reconocida hasta nuestros días.

Gómez, (2017. p 191) reseña que Macchi es reconocido por su implicancia en la Iglesia de La Viña, indicando que actuó como diseñador y empresario de la construcción de manera indistinta. También participó como empresario de la construcción en la vivienda de Familia Arias en calle Alvarado 951 y en su residencia en Mitre 859. Además, participó como empresa constructora en el hospital del Milagro.

Manifestaciones Populares

En este apartado, se considera a la religiosidad popular como parte de los atributos patrimoniales que componen el recurso turístico del Cementerio de la Santa Cruz. Se entiende a la expresión “manifestaciones populares” como los actos rituales y de devoción a los muertos, prácticas y tradiciones que son creadas por la propia sociedad dentro de la religiosidad católica no oficial. Estas manifestaciones populares forman parte del patrimonio vivo porque resguardan ritos y prácticas ancestrales vinculadas a la naturaleza y a tradiciones chamánicas que fueron suprimidas por las costumbres de la religión católica.

Personajes Populares

Los personajes populares son personas comunes que, por su manera de morir, ya sea en

²¹Noé Macchi Conde Di Cellere (Arquitecto y Empresario). Recuperado de:
<https://drmacchicampos.com.ar/arquitecto>

un evento trágico, muerte misteriosa o porque han sufrido alguna injusticia o han muerto de una manera cruel o heroica, se convierten en almas veneradas. Adquieren un carácter de santo, establecido por la misma comunidad que los beatifica. Sus devotos les asignan un poder divino considerándolos intercesores ante Dios para pedirles favores. Estas devociones populares están acompañadas de ritos y ceremonias que devienen en fiestas, bailes, rezos, canciones, ofrendas de comida y bebidas, las cuales se celebran de manera comunitaria.

Este tipo de religiosidad es muy común en nuestra provincia, Salta, existen diferentes fiestas patronales y peregrinaciones a santuarios vinculados a mitos, cosmovisiones andinas y a la fe católica pagana. La devoción por Pedrito Sangüeso y Juana Figueroa se inscribe en una tradición católica no oficial, donde la comunidad atribuye sus propios significados de culto. Por esta razón, a continuación, se reseña a dos personajes, cuyas almas son veneradas en el Cementerio de la Santa Cruz.

Pedrito Sangüeso

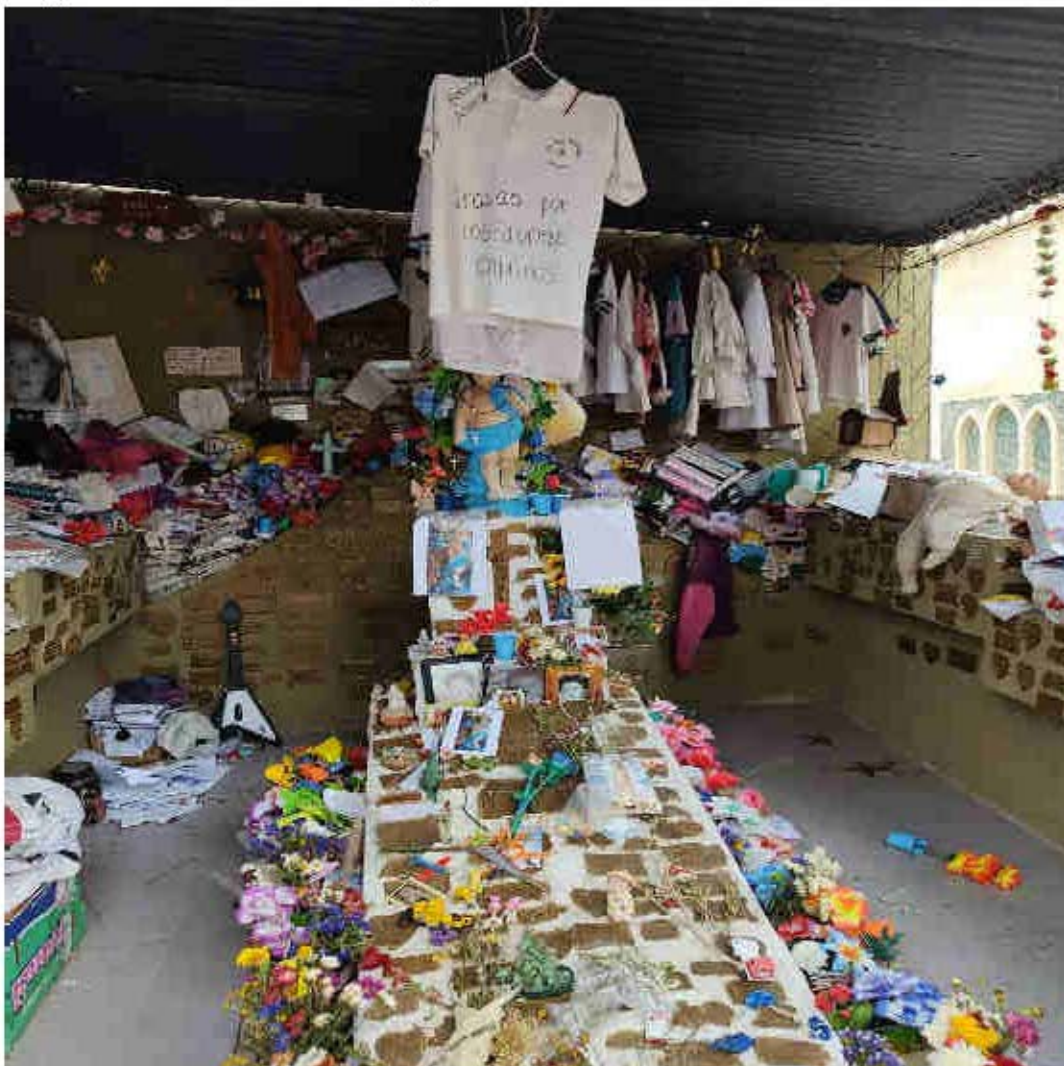
Pedro, nació en un pueblo rural en Salta. Su madre era cuidadora de cabras. A los cinco años fue trasladado a la ciudad para iniciar la escuela primaria y aprender un oficio. Sus cuidadores fueron Pablo Copa y Purísima de Copa. Sangüeso, murió a los siete años, a causa de una violación y asesinato, protagonizado presuntamente por quienes fueron sus cuidadores. Quienes fueron acusados y luego exonerados, quedando sin esclarecer este crimen. (Navallo & Uln 2018, p.191)

Por la tradición popular se convirtió en un intermediario o santo que intercede por favores a los estudiantes, para aprobar materias. El crimen sucedió el 19 de mayo de 1963, según lo observado en una placa que conmemora su aniversario. Sus fieles festejan el 28 de junio su cumpleaños en el recinto, de acuerdo a lo observado por estos investigadores que relatan lo acontecido: “se come torta, se toma chocolate, se reparten globos, se entona la canción típica de

los cumpleaños, se corona a un ángel con un sombrero del ratón Mickey, se colocan banderines de El hombre araña, se instala un estandarte de los dibujos animados de moda (Minions).” (Navarro & Ulm 2018, p.192)

En su santuario figura 5, creado por sus fieles se encuentran numerosas ofrendas, entre las cuales se pueden apreciar: apuntes de estudio, diplomas, carpetas del colegio, guardapolvos, libros, juguetes, golosinas, gaseosas y cientos de placas mortuorias que suscriben la frase “Gracias Sangüesito por los favores concedidos”, entre otras leyendas en forma de agradecimiento.

Figura 5 Santuario de Pedrito Sangüeso en el Cementerio de la Santa Cruz.



Su tumba es visitada por los salteños durante su aniversario de fallecimiento, su cumpleaños, día de los santos difuntos y en cualquier ocasión que algún fiel llegue al cementerio, siempre se observa velas encendidas rogando por su descanso eterno y para pedirle favores.

Juana Figueroa

Figura 6

Sepultura en tierra de Juana Figueroa, enflorado el día de las almas. Cementerio de la Santa Cruz.



Juana Figueroa fue encontrada muerta el 21 de marzo de 1903, fue asesinada por su marido Isidoro Heredia, quien golpeó su cabeza con un fierro dejando su cuerpo en el lugar de los hechos, lugar que se conocía como “Puente Blanco” en aquel entonces. Se erigió un santuario en su memoria en las periferias del Cementerio de la Santa Cruz, en calle Nuestra Señora de Talavera en diagonal al santuario original que estaba en Avenida M. Tavella, donde se encontró su cuerpo. Al igual que en el interior del Cementerio de la Santa Cruz se encuentra su sepultura en tierra, ver figura 6.

Juana Figueroa, una mujer de 22 años, estaba casada con Isidoro Heredia de 32 años, el cual era de oficio carpintero. Consta un relato sobre el abogado defensor del marido, Heredia, alegando que los hechos sucedidos se desarrollaron porque Juana se escapaba de su hogar, no cumplía con sus obligaciones de esposa, entre otros argumentos injustificables, fueron las razones que provocaron la irritación de su marido. El abogado defensor, bajo estas justificaciones, solicitó reducir la pena de Heredia a diez años. Sánchez y Juárez (2009, p. 2-3)

Por otro lado, la cobertura de los medios hizo de este femicidio una novela policial, de la cual salía todos los días un relato diferente sobre el crimen. En una entrevista del diario “La Montaña” la tía de Juana, manifiesta que: “el único signo o distintivo notable que aquella tenía eran dos dientes que sobresalían de los demás en la mandíbula superior”, también comentó sobre los constantes enfrentamientos con su marido, sobre el maltrato físico que recibió y sobre su internación en un sitio llamado “El Buen Pastor”, este lugar se encargaba de volver dóciles a las mujeres para que comporten como una mujer casada debía en ese momento, así define Luz Sánchez al Buen Pastor, en una entrevista realizada para un artículo periodístico.²²

²² Página 12 La Juana Figueroa: una mirada sobre el mito popular en clave de género. 23-02-22. Consultado el 9-06-22. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/387276-la-juana-figueroa-una-mirada-sobre-el-mito-popular-en-clave->

En el mismo artículo periodístico, la autora Sánchez, comenta que la construcción social sobre la vida y muerte de Juana fue creada a partir de relatos que pueden ser poesías, canciones o prosas, declarando que la única información específica que encontró fue en el Archivo Histórico de la provincia, tratándose de la sentencia del juicio a Heredia y los artículos periodísticos del diario La Montaña. Quedando en evidencia que todas las murmuraciones sobre su persona solo sostienen un discurso patriarcal que justifican su asesinato como se lo catalogaba antes un “crimen pasional”, justificando una muerte por celos.

Manifestaciones Populares del 1 y 2 de noviembre

Figura 7

Nicho iluminado y enflorado en el día de las almas. Registrado en el trabajo de campo.



“Solo se muere cuando se olvida”²³

Este apartado propone aproximarnos a la descripción y apreciación de lo que acontece en el Cementerio de la Santa Cruz los días 1 y 2 de noviembre, fecha conmemorativa en la que tienen lugar los actos rituales de la comunidad salteña. “Manifestaciones populares” es la expresión que se eligió para denominar a ciertas prácticas religiosas vinculadas a la muerte, al homenaje y al recuerdo de los difuntos.

El 1 de noviembre, corresponde al Día de todos los Santos difuntos y el 2 de noviembre, corresponde al Día de los Muertos o de las Ánimas. Durante la jornada de ambos días suceden diferentes prácticas, tales como las misas de “réquiem” (misa de los difuntos) que consisten en rogar por el eterno descanso de las almas. Además, las personas acostumbran a realizar una visita al cementerio para conmemorarlos.

Este acto ritual inicia en las afueras del panteón, donde las personas eligen y compran el tipo de flores con las cuales van a homenajear a sus muertos, luego continua con el ingreso y circulación de los participantes por la entrada principal. Se aprecia que los grupos de personas caminan como en “procesión” por la vereda central, la cual está enmarcada por cipreses y mausoleos antiguos. La mayoría de los grupos observados corresponden a familias y amigos, los cuales trasladan consigo una botella de agua, un balde, un trapo y un escobillón, además de las flores adquiridas en las periferias del cementerio.

Esta ocasión convoca a la familia completa, se observaron grupos familiares diversos, cada miembro colaboraba y cumplía una función de limpieza diferente, sin distinción de roles de género: uno barría, otro limpiaba las placas, otro iba en busca de agua o limpiaba los floreros y enfloraba.

²³ Frase registrada en el nicho de una persona durante el trabajo de campo.

En los diferentes sectores de la necrópolis se desarrollaron prácticas similares a lo comentado anteriormente. Donde se percibió más concurrencia fue en las galerías de los nichos de todas las secciones del cementerio, se puede apreciar lo comentado en la figura 8, a diferencia de los mausoleos que no dejaron de ser visitados por sus deudos pero que, de acuerdo a lo observado, no fueron tan concurridos.

El acto ritual de los visitantes que se observó consistía en, antes de limpiar el nicho o mausoleo, persignarse como en señal de permiso y respeto. Para así empezar a acomodar y limpiar minuciosamente el nicho o mausoleo con los elementos que habían trasladado (trapos, botella de agua, detergente, escobillón, etc.). El segundo paso fue lavar los floreros, ponerle piedras adentro, agregar agua y enflorar. Seguidamente prendían una vela, conversaban y/o les rezaban a sus difuntos.

Figura 8

Personas realizando su acto ritual en sector nichos, correspondiente al día de las almas.



Se apreció también que algunas personas colocaban un vaso de agua en el lugar de la sepultura, que es posible asimilar a un pequeño altar. Se preguntó a una participante sobre qué representa esa práctica y ella respondió: "las almas tienen sed, necesitan saber que son recibidas para continuar con su descanso eterno." El vaso de agua como ofrenda es una práctica común en las manifestaciones de la religiosidad popular en Latinoamérica. Por ejemplo, en la prensa

mexicana se registra el uso de dicha simbología en el país, un artículo periodístico explica que "el vaso de agua representa la fuente de la vida. Se ofrece a las ánimas para saciar su sed después del largo recorrido y para que fortalezcan su regreso"²⁴.

Otro tipo de homenaje que se presencié fue cuando los participantes pasaban el tiempo con sus muertos, sentados en sillas o reposeras llevadas por ellos mismos, colocaban un vaso de la bebida favorita, ya sea alcohólica o gaseosa, en el nicho y compartían esa bebida y ese momento. Se pudo captar la escena, la cual se aprecia en la figura 9.

Figura 9

Usuarios del Cementerio de la Santa Cruz, realizando su acto ritual en el día de las almas.



²⁴ *Expansión*. ¿Qué significan los elementos en las ofrendas de Día de Muertos? 31/10/2017. Recuperado de: [Todo lo que debes saber de las ofrendas de Día de Muertos \(expansión.mx\)](http://Todo lo que debes saber de las ofrendas de Día de Muertos (expansión.mx))

Otra costumbre de homenaje percibida fue la de colocar en el altar o nicho algunas golosinas como ofrenda y reproducir en un teléfono o parlante bluetooth la canción favorita del difunto.

Se escuchaba todo el tiempo a las personas recordar a sus muertos a través de comentarios sobre sus gustos, pasatiempos o propósitos de vida, se expresaban con nostalgia y en algunos casos se les quebraba la voz, por el llanto, al recordarlos.

El momento de rezar y/o conversar de los deudos con sus muertos fue conmovedor, las personas que se encontraban dialogando con su difunto se abstraían de todo a su alrededor para establecer conexión y cercanía, pedir perdón, pedir que les concedan favores y desearles el eterno descanso. Tal como se evidencia en la figura 10 y 11.

Figura 10

Das mujeres, rezando y hablando en voz alta con su difunto, durante el día de las almas en Cementerio de la Santa Cruz.



En el segundo día de trabajo de campo, se observó a una mujer mayor, en el sector de los nichos, hablando en voz alta con su difunto, pidiéndole perdón y comentándole sobre la vida de sus familiares. Presenciar una situación tan íntima y personal en un lugar público donde cada persona ritualizaba el encuentro con su muerto fue altamente significativo.

Figura 11

Mujer subiendo la escalera para colocar flores y ofrendas en el nicho de su difunto



La visita en los mausoleos tuvo menor concurrencia, al menos eso se percibió, los actos rituales corresponden a los mencionados anteriormente: limpiar, acomodar, enflorar, rezar, etc. La decoración se tornó un poco más sobria, ya que usualmente los mausoleos tienen adosado un florero en la pared externa (ver anexo fig. 24). Generalmente no se registró que hayan depositado coronas, ni arreglos de flores muy coloridos, así como tampoco muchas velas encendidas, ya que al ser un lugar cerrado con materiales inflamables podría ocasionar un incendio.

Por el contrario, en la zona de nichos se percibió un clima diferente, había más color en las flores y los objetos, al igual que la cantidad de velas encendidas. Entre los diversos objetos que se observó había: peluches, esmaltes de uñas, juguetes en el caso de los niños, golosinas, gaseosas, fotos, manualidades hechas con elementos reciclados, hasta bebidas alcohólicas y cigarrillos prendidos. Tal como lo relatan las figuras 12, 13 y 14.

Figura 12

Nicho de un difunto con una ofrenda de bebida en el día de las almas



Figura 13

Nichos enflorados y ofrendados en el Cementerio de la Santa Cruz.



Este tipo de conmemoraciones y homenajes demuestran una invitación a las almas al mundo de los vivos, convidándoles de sus bebidas favoritas, reproduciendo su canción preferida, dejando un obsequio de algún objeto que les gustaba, sumado a iluminar su camino con velas, rezar para pedir por su eterno descanso, dialogar y pasar el tiempo con ellos, elegir qué tipos de flores van a depositar en sus lugares de sepultura entre otras prácticas que realizan sus deudos para homenajear a sus seres queridos.

Figura 14

Nicho ofrendado con una bebida alcohólica



Cruz Mayor

La cruz mayor representa el sitio para rezar, colocar velas y flores a aquellos difuntos que se encuentran sepultados en cementerios de lugares distintos o lejanos o cuyos cuerpos no fueron encontrados.

En el Cementerio de la Santa Cruz se encuentran dos cruces mayores una en la entrada principal a mano izquierda cercana a los mausoleos y la otra está ubicada en el acceso al estacionamiento.

A diferencia de la instancia personal descrita en el apartado anterior, en la Cruz Mayor sucedieron rituales colectivos, donde las personas rezaban juntas o por separado el rosario. Uno de los días se observó a un grupo de mujeres, entre ellas una monja cantando en ronda canciones religiosas con una guitarra, donde homenajear a los difuntos desde un ritual personal, se convirtió en un rito colectivo.

En el primer día de observación se registró que ambas cruces se encontraban pintadas y aseadas por el personal del cementerio. Al mediodía fue el momento en que llegó más gente y de a poco se notaron las coronas de flores y velas encendidas.

Ya en el segundo día de observación, en ambas secciones de la cruz mayor se observó una gran cantidad de velas encendidas, superpuestas y derritiéndose en diferentes etapas (Ver figura 15 y 16), como indicador del paso de tiempo de visita entre una persona y otra. En el mismo sector, se aprecia las coronas de flores que cuelgan de los costados laterales de la cruz mayor, todas se encuentran superpuestas, unas sobre otras, algunas tienen el nombre del difunto, otras una frase.

Otra situación que demuestra la colectividad aconteció el día 01, cuando ingresó un sepelio por el acceso automovilístico del cementerio con una gran caravana de autos, los visitantes que rendían culto a sus muertos y los que se encontraban sentados se pusieron de pie, miraron de frente y se persignaron en señal de acompañamiento.

Figura 15

Cruz Mayor del ingreso principal, repleta de ofrendas realizadas por los deudos.



Figura 16

Velas encendidas y flores depositadas en la cruz mayor, por los asistentes al día de las almas.



Percepciones y prácticas a cerca del cementerio

Significados y representaciones de los usuarios sobre el cementerio y la muerte

Este apartado se enfoca en los significados y representaciones que los usuarios construyen sobre la muerte, en general, y sobre su relación con el Cementerio de la Santa Cruz, en particular. Las entrevistas realizadas tuvieron como fin conocer el vínculo de los usuarios con el Cementerio, por ejemplo, se interrogó por la frecuencia con que lo visitan, en qué momentos eligen hacerlo, qué percepciones tienen sobre el lugar y qué importancia tiene en sus vidas. Además, este trabajo tiene interés en conocer la percepción de los usuarios sobre la posibilidad de que el Cementerio se constituya en un sitio turístico dentro del casco histórico de la ciudad. Cabe aclarar que la mayor

riqueza de respuestas y contenido se extrajo de las entrevistas que fueron grabadas con el consentimiento del entrevistado, más que de las registradas por escrito.

La primera pregunta fue para saber hace cuánto tiempo visitaban el cementerio. Una cantidad representativa de los entrevistados, en su mayoría mujeres, recordó haber visitado el lugar desde niñas o adolescentes cuando acompañaban los domingos a su abuela y madre a visitar un familiar. Algunas personas respondieron que decidieron no volver más porque les generaba tristeza y nostalgia, ya que les recordaba a las personas con las que antes concurrían, las cuales ya no viven.

Entrevista 1: Una de las entrevistadas recitó un poema, para explicar que su percepción dolorosa sobre la muerte cambió el día que encontró las palabras indicadas para transitar la pérdida de un ser querido. En este caso, su madre.

*He de bailar sobre mi tumba,
un día después que todos se vayan llorando
y he de bailar para el ciprés y el gusano
ponme en un rincón donde el viento
no seque tus ojos cuando vengas a verme.*

Esa poesía me ayudó a entender que aún después de la muerte podía existir alegría.
Concluyó, después de recitar el poema.

La segunda y tercera pregunta, fue sobre la frecuencia y si eligen una fecha particular para la visita, las respuestas obtenidas a pesar de ser muy variadas coinciden en que la mayoría concurre cuando sienten la necesidad de cercanía con su difunto, cuando lo extrañan. Otros eligen la fecha del aniversario de muerte o el día de su cumpleaños. O simplemente van dos veces por año y algunos cada diez días.

Una entrevistada dijo: *“no me lo propongo, siento la necesidad de ir, es solo el ritual de ir a ponerle flores y sentirme cercana a él, voy una vez al mes y en el aniversario de su fallecimiento”* (Entrevista 4).

Otra persona contestó: *vengo desde chica porque mis abuelos tienen un mausoleo aquí. No elijo una fecha para venir a visitar, sólo dos veces al año o lo que menos pueda porque me da miedo este lugar* (Entrevista 6).

En cuanto a la percepción sobre el lugar la entrevistada comentó que ir al cementerio le genera sensaciones contradictorias, que los cipreses de la vereda principal le generan una sensación de: *serenidad e infinitud porque me vinculaba a la idea de la trascendencia y simultáneamente me generaba la noción de la finitud o de lo limitada que es la existencia humana.* (Entrevista 1)

Por otro lado, la entrevistada número 3 comentó: *asocio el cementerio a algo lúgubre, una sensación oscura siento. Me parece un lugar antiguo que guarda muchas historias y recuerdos de todos, te moviliza. Lo vi muy descuidado, eso lo hace peor.*

Otro comentario sobre la percepción fue: *creo que está muy dejado. Me encanta el arte que tiene, me gustaría poder recorrerlo más, me gusta todo lo que tiene, hay zonas más tétricas que otras. La percepción que tengo es que dentro de todo es un lugar más tranquilo con sus recovecos más turbios.* (Entrevista 4)

Otra persona respondió: *“me siento observada por todos lados, si me preguntas de otro cementerio me muevo tranquilamente, como en los cementerios parque, pero este me impresiona por lo tétrico que es, lo abandonado que está lo hace impresionante”.* (Entrevista 5)

Indagar sobre el conocimiento y percepción que los usuarios tienen sobre el lugar, es un gran parámetro para comprender el vínculo que la comunidad local tiene con su patrimonio. En este sentido resultan interesantes los siguientes fragmentos:

El cementerio en nuestra sociedad es fundamental, porque es el lugar que nos ayuda a cerrar el vínculo con la persona querida y nos ayuda a transitar el duelo y elaborar la separación de nuestros seres queridos. (Entrevista 1)

Como espacio antiguo “creo que hay unas obras magníficas, ilas he visto personalmente en herrería! Hay unas rejas antiguas de una gran belleza y delicadeza, sobre todo en las tumbas más antiguas. Hay una gran riqueza en los monumentos funerarios de mármol, algunas muy creativas, hay una riqueza poética en las placas de mármol y de bronce. Algunas reproducen poesía o aluden a pensamientos que están más allá de las expresiones normales que se encuentran en una placa mortuoria. (Entrevista 1)

En cuanto a la importancia que le otorga al cementerio una entrevistada, respondió: *Creo que es importante, porque forma parte de la historia de lo que somos como sociedad, cuando vos entras te das cuenta que hay hasta una casta en el cementerio, te das cuenta que familias estaban ahí, porque estaban y quiénes son. Tiene un valor histórico importante. (Entrevista 4)*

Otra respuesta fue: *creo que es el primer cementerio que hubo, el más antiguo de la ciudad. (Entrevista 5)*

A otra entrevistada se le preguntó sobre que observaba en sus visitas al cementerio, en cuanto a la arquitectura, diferenciación entre los enterramientos, a lo cual respondió:

Me llamó la atención los detalles, las cosas que eligen las familias, es como si caminarás por un barrio y vez una casa arreglada y linda y otra más venida abajo, supongo que eso dependerá de la familia. Otra cosa que noté es que antes le daban más importancia al cementerio como un reconocimiento familiar. A nosotros nos pasó que mi abuela pagaba todos los meses el seguro del sepelio y en estas épocas ellas decidieron ser cremadas y no estar en un cementerio, cambió mucho eso.

(Entrevista 3)

Por otro lado, otra persona respondió: *me llamó la atención como los honran, te enteras de los gustos que tenía esa persona por las cosas que ves ahí, vi hasta un esmalte de uñas!!! o hay lugares extremadamente minimalistas y no los puedes descifrar, no sabes qué sucedió ahí.*

(Entrevista 4)

Otra respuesta fue: *No suelo observar, no le prestó atención a los nichos y mausoleos porque cuando vengo me quiero ir rápido, me siento muy impresionada cuando vengo sola y trato de entrar por la parte nueva.* (Entrevista 5)

La última pregunta que se realizó fue sobre si el cementerio podría ser visitado turísticamente, en la cual cada entrevistado y entrevistada respondió positivamente; y una gran mayoría puso de ejemplo al Cementerio de la Recoleta, como la única referencia de turismo de cementerios conocida.

Una entrevistada contestó: *El cementerio tiene personajes icónicos, como Pedrito Sangüeso, estaría bueno hacer una visita como en el cementerio de La Recoleta, porque también tenemos personajes de nuestra cultura que hacen a nuestra identidad y estaría bueno que se visite o recorra con otro sentido.* (Entrevista 1)

Otra respuesta fue: *si es posible con un poco de inversión y restauración, fui una vez al de La Recoleta, me parece que está mucho más arreglado y van muchos turistas a visitarlo.* (Entrevista 3)

Por otro lado, una entrevistada afirmó: *si, más allá de que esté abandonado. Lo haría turístico saber quiénes están ahí, quienes les dieron valor artístico a Salta, por ejemplo, yo no sabía que Aristene Papi estaba enterrado ahí, no conocía la obra de él y su nicho es una pieza de arte, es un bronce patinado.* (Entrevista 4)

La misma entrevistada sugirió que para mejorar el cementerio para los usuarios sería ideal: *cambiar los grifos de agua para empezar, ya cuando llegas a ese punto te das cuenta que está destruido, los techos arruinados y llenos de nidos de paloma. También me gustaría poder comprar las flores adentro para que sea toda una experiencia ir al cementerio.*

Por último, la entrevistada número 5, respondió: *Si lo arreglan y se hace respetuosamente calculo que no habrá problema con el turismo. (Entrevista 5)*

Las Floristas

Figura 17



Las floristas forman parte de este ritual y homenaje, ya que su papel principal es el suministro de las flores que van a dotar de color y vida el sitio de sepultura de los difuntos.

Desde las calles periféricas hasta la entrada del frontispicio del cementerio, se observaron diferentes puestos ambulantes y puestos fijos que venden una gran variedad de ramos de flores frescas, flores de plástico, macetas pequeñas de flores con una base de cemento, coronas de flores,

también velas y encendedores. Ver figura 17.

Entre la diversidad de flores que se ofertaba, la mayoría de las personas prefirió los crisantemos y las siempre vivas, consideradas las flores que tardan más tiempo en marchitarse. Se interpreta que este símbolo de ofrenda es una reafirmación de la visita y del encuentro del deudo con su difunto, que el hecho concreto de elegir cierto tipo de flor por su condición de parecer “siempre viva” manifiesta el deseo y sentimiento de permanencia de la memoria, el recuerdo del difunto.

Por otro lado, se registró, en el sector de nichos más cerrados, los cuales no cuentan con entrada de luz natural, el uso de macetas de flores plásticas con base de cemento. Se preguntó a un visitante el por qué sobre su elección de este tipo de ornamentación, a lo cual respondió: *me conviene más porque es fácil colocarla, no se vuela con el viento y dura más tiempo porque la flor es de plástico.*

Con respecto a su respuesta y a lo observado, el nicho de su difunto se encontraba en la zona más alta y su ritual solo consistió en retirar la maceta antigua y poner una nueva. En este caso, el señor intentó trepar a su bicicleta para colocar la maceta de flores en el nicho de su hijo, claramente se notó su dificultad para realizar tal hazaña, le pregunté si quería que llame a un trabajador del cementerio para que traiga una escalera pero no estuvo de acuerdo por qué no quería pagarle, insistió con hacerlo el mismo hasta que finalmente aceptó su dificultad para poder concretar tal acción, una persona que observó la situación se acercó a ofrecer ayuda y finalmente se colocó la maceta en el nicho, no pudiendo realizar ninguna de las acciones ritual que se describieron precedentemente: limpiar- acomodar-enflorar. Queda expuesto que entre deudos se brindan ayudas mutuas, una vez más está explícito que también se trata de un ritual colectivo.

Se registró que los rituales implican un gasto de dinero significativo para los deudos, y en algunos casos, hasta un sacrificio económico. Se observó a una mujer lavando alrededor de cinco

floreros (Anexo. Fig. 25) lo que llamó mi atención y decidí conversar con ella, manifestó que de los cinco muertos que fue a homenajear tres eran sus familiares y los demás eran conocidos, que el hecho de trasladarse hasta el cementerio consiste en una demanda de tiempo y dinero muy grande, expresó que para ella es muy importante encargarse de sus difuntos en el día de las almas *a pesar de lo costosas que están las flores lo hago igual por ellos*, afirmó. Claramente estas acciones exponen lo trascendental que es para los deudos realizar estos rituales. Encontramos indicios de que estas prácticas, que en algunos casos llegan a convertirse en sacrificios, generan en los deudos sentimientos positivos sobre su propia imagen, dado que “cumplen” con el ser querido fallecido.

Para completar la información sobre la función de los floristas en el Cementerio se entrevistó a una mujer que trabaja en esta profesión hace 20 años, el puesto es una herencia que le dejó su madre, quien estuvo 40 años trabajando en ese lugar. Indicó que las ventas más fuertes en el cementerio son: el día de la madre, día del padre y día de las almas, hay cierto movimiento para navidad y año nuevo, pero nada es igual al día de las almas. (Entrevista 2)

Con respecto a la pregunta sobre la importancia del cementerio, respondió que no tiene nada de importancia, porque no es una zona turística entonces está todo venido abajo. *Los días que empiezan a arreglar y pintar son unos días antes de las fechas especiales que viene más gente*. Afirmó la entrevistada.

En cuanto a su percepción sobre el lugar, respondió: me llaman la atención los nichos y mausoleos abandonados, no sé si la gente de la familia ya no vive, pero veo mucho abandono que me deprime. Y los nichos tienen muchas cosas en bronce que son muy bellas, pero generalmente las roban porque este lugar es tierra de nadie.

Con respecto a su puesto comentó que: *ningún administrador hizo mejoras en los puestos de los vendedores, en la pandemia esto fue tierra de nadie. Nosotros tenemos que encargarnos*

de las mejoras, poner chapas para que no llueva y eso. Nos cobran impuestos, pagamos luz y agua.

Por último, se le preguntó sobre el turismo, a lo que respondió: *Para lo único que vi turistas fue cuando se pierden y no saben cómo llegar al cerro San Bernardo, pero no se acercan mucho al cementerio.*

No le veo futuro para el turismo, no arreglan nada, está todo sucio, no hay ni flores, ni una vista linda. Si yo que trabajo aquí solo entro, pongo las flores y quiero salir disparando.

Personal del Cementerio

Estas fechas involucran el trabajo en equipo de todo el personal del cementerio, tanto sepultureros como limpiadores participan en las visitas de los familiares a sus fieles difuntos. En la zona de los nichos, es donde se registra la mayor interacción entre familiares y empleados del cementerio.

Se notó que las personas de mayor edad necesitaban de la colaboración de los limpiadores que son quienes contaban con una escalera, un balde y detergente, un trapo y una botella con agua limpia para usar en los floreros o limpiar el sitio de sepultura. Estas personas mayores al tener su difunto en un nicho alto, se veían imposibilitados de realizar las acciones rituales correspondientes a limpiar y enflorar, por eso mismo, los limpiadores, quienes respetuosamente preguntaban los detalles a tener en cuenta, por ejemplo: “¿dónde ubico las flores? ¿a la derecha, al centro o a la izquierda?”.

Al principio se asumió que quienes brindaban este servicio de ayuda y limpieza formaban parte del personal del cementerio en su totalidad. A lo largo de un periodo de observación, se consignó que los limpiadores también eran personas externas que van a realizar “su changuita” cada año. Influenciada por el impacto visual que generó ver hombres caminando por las galerías

y pasillos de los nichos con una escalera grande o mediana en un brazo y en la otra mano con un balde donde se encontraban los utensilios para limpiar el nicho. Al presenciar la situación se consideró que no eran unos meros limpiadores, sino que consistía en un oficio de la muerte que tiene lugar en una fecha en particular del año, por lo cual se decidió nombrarlos como "los escaleristas" (ver figura 18). Luego se constató mediante una entrevista con el Director General, que son llamados como los "porta escalera".

Figura 18

Porta escalera o escalerista, con los objetos descriptos yendo a brindar su servicio.



Se puede definir a los escaleristas como las personas que ofrecen su servicio "a voluntad" para subir con su escalera a limpiar, enflorar, depositar una ofrenda y en algunos casos reescribir el nombre del difunto sobre los cerámicos o sobre un papel según sea el caso. En el día de las almas ellos caminan por las galerías de nichos con su escalera y sus artículos de limpieza y la gente

los busca y lleva hasta el sitio correspondiente.

Por otro lado, se notó que algunas personas llevaron una escalera desde su casa, se pudo notar esta diferencia entre familias que tenían escalera y escaleristas, porque caminaban en grupo directamente hacia el nicho. Algo más que se observó con respecto a las escaleras es que algunas personas ya las tenían guardadas en los pasillos o columnas contiguas a los nichos. En las figuras 19 y 20 se observan escaleras de diferentes tamaños atadas con cadenas a los pilares de las galerías. De alguna forma esta postal compone el paisaje ritual y funerario que acontece ese día y que forma parte de la esencia del cementerio. También se observó que la gente acostumbra a encadenar sus escaleras a la baranda de hierro de las escalinatas de cemento que sirven de acceso a la parte superior de los nichos.

Figura 19

Escaleras de diferentes tamaños adosadas a las escaleras que dan acceso a los nichos de planta alta.



Figura 20



El momento ritual de recuerdo y homenaje a los difuntos descrito en este apartado se muestra entonces como un acontecimiento de gran interés cultural dentro de Salta capital. Este tipo de ceremonias y actos rituales permiten apreciar las diferentes prácticas y creencias religiosas que constituyen las representaciones sociales en torno a la muerte. Lo cual enmarca el propósito de este trabajo de campo.

Este paisaje ritual compuesto por la circulación de los participantes, la ornamentación de las tumbas, los diferentes homenajes expresados en manifestaciones populares y hasta la participación de los mismos trabajadores del cementerio representan el patrimonio vivo que acontece en los días de conmemoración de los difuntos.

El entrevistado comentó que el nombre de su puesto de trabajo es el de Operario, su función es la de limpieza, sepultura y mantenimiento. Se dividen en dos cuadrillas de cinco operarios por el turno mañana y por el turno tarde. Hace nueve años que ocupa su puesto de trabajo.

Considera que el cementerio tiene valor por ser el más antiguo de la ciudad y recuerda que su abuelo lo traía cuando era niño.

Toma su trabajo como algo normal, es hacer la tarea que se le asigna y nada más. Siempre hace todo con mucho respeto.

Consideraciones desde la gestión administrativa

Para completar el trabajo de observación se realizó una entrevista al Director General de los Cementerios públicos con el objetivo de acceder a una mirada desde la gestión. Su cargo consiste en la conducción integral de las dependencias de los dos cementerios públicos de la ciudad, el de la Santa Cruz y el Cementerio San Antonio. Su labor va desde la organización del personal hasta supervisar que enciendan las luces de noche.

En cuanto al estado de los cementerios el Director señala que durante 2021:

Hubo intensa actividad en el mantenimiento integral, desde las luces, conexiones eléctricas, fosas comunes, nichos. Iniciamos un periodo de restauración en los monumentos históricos del cementerio, no estamos felices, pero fue todo lo que pudimos hacer en este año. Se han invertido en este cementerio aproximadamente 7-8 millones de pesos en la infraestructura y servicios del cementerio.

Referido a la importancia para él sobre el cementerio, contestó: *en los cementerios está viva, aunque parezca extraño lo que digo, está viva (en este cementerio, por ejemplo) el 90% de la historia de Salta; los fundadores, quienes han creado el cementerio, el desarrollo arquitectónico que tiene el predio, la estructura inicial de cuando se fundó el cementerio.*

Hizo referencia a los aspectos históricos relevantes en el cementerio, comentó que: *Acá hay personajes muy trascendentes en la historia de Salta, acá estuvieron los restos del Gral. Güemes. ¡Un dirigente político muy reconocido!*

Además, se le preguntó si había presenciado algún tipo de manifestación popular, a lo que respondió: *fui coprotagonista de hechos populares en este cementerio, me tocó asistir acompañando los restos de Roberto Romero, ex gobernador de la provincia. También acompañé el fallecimiento del Jefe de la barra de Juventud Antoniana, fue un entierro con bombos, trompetas, muchísima gente, como los entierros de antes.*

Cuando se habló sobre manifestaciones populares, comentó sobre la cantidad de personas que asistieron en las fechas del 1 y 2 de noviembre: *Este año (2021) se calcula que había alrededor de 12000 personas circulando por el predio de la Santa Cruz y en el cementerio de San Antonio entraron 8.000 para el día de las almas y los difuntos, eso lo contamos desde las 7 de la mañana.*

Para corroborar lo observado en el trabajo de campo, se preguntó sobre los escaleristas, él comentó que: *les decimos “Changarines o porta escaleras” vienen de afuera todos los años, ayudan y colaboran a los que no pueden subir a partir del cuarto o quinto nicho y las personas les retribuyen obviamente. En estas fechas se los ve mucho más, también viene mucha gente en el día del padre y la madre, pero no se compara a los días de noviembre.*

Con respecto a la percepción sobre su oficio o puesto de trabajo, respondió: *nosotros convivimos con el dolor de las personas que vienen a despedir a un ser querido, por eso tenemos que estar templados para las situaciones que se nos presentan.*

En cuanto al tipo de actividades que se realizan comentó que una de ellas es la reducción de restos humanos, la cual se hace por dos motivos, convertir en cenizas los restos humanos o reducirlos, es decir, hacer espacio en el nicho para luego ubicar en una urna funeraria a otra persona del mismo grupo familiar.

Agregó también que: Otro asunto del que nos encargamos es cuando hay casos judiciales donde se ordenan desentierros expedidos por la justicia federal. Aquí se hicieron excavaciones para corroborar restos humanos. O cotejar Adns en el caso de pedidos familiares.

Luego explicó sobre otro procedimiento que realizan durante el mes: *Cuando tenemos que desocupar un nicho, a este procedimiento le llamamos "baja a la fosa" todos los extintos que son los que tienen vencidas las concesiones donde procedemos por ordenanza a desocupar para que pasen a tierra, lo que se llama fosa común. De esto nos encargamos doce personas, tenemos que corroborar cada dato: la ficha, el acta de defunción, la chapa del cajón. Para ambas actividades tenemos que ser totalmente rigurosos y cuidadosos.*

En cuanto a su opinión sobre el turismo, confirma haber notado la presencia de turistas. Y que en cuanto a su gestión se encuentra trabajando en la edición de un libro con información del cementerio. También comentó sobre las acciones que van a realizar para favorecer el turismo en el sitio:

El año que viene vamos a tener instrumentado un plan de visitas guiadas en coordinación con la Intendente de Salta. Estamos capacitando personal de aquí para que acompañen a los grupos que vengan a conocer el lugar. Vamos a actualizar los folletos y establecer días y horarios para invitar a los ciudadanos y turistas a visitar el lugar.

Su comentario final fue sobre el valor patrimonial del Cementerio:

como es un sitio público el municipio tiene el deber y la obligación de mantenerlo y preservarlo, la ubicación que tiene como el cementerio de La Recoleta es que se encuentra ubicado en el corazón de la ciudad. Este predio era más grande y los terrenos fueron ocupados por cuestiones de políticas inmobiliarias. Se dice que tendría alrededor de treinta hectáreas, pensado como para 300 años y las hectáreas que tiene son solo trece, que está proyectado para los próximos 50 años.

Potencialidad de recurso turístico

Señalización

El cementerio se organiza en zonas que conforman diferentes secciones, las secciones más antiguas de mausoleos se encuentran señalizadas con una chapa enlozada que suscribe el número de mausoleo y sección a la que pertenece. Se percibe que este tipo de señalización es muy similar a la usada en las casas de familia. En el caso de los nichos, en la pared frontal de la galería se encuentra pintada la sección con una letra a la que corresponde, por ejemplo “Sección D”.

En octubre del 2021, la Secretaría de Derechos Humanos junto a agrupaciones sociales por la Memoria, Verdad y Justicia, realizaron una acción en conjunto que fue la de demarcar una sección del cementerio como Sitio de la Memoria. En un artículo periodístico de El Tribuno Salta constatan lo siguiente:

“En la oportunidad se realizó la demarcación del Sitio de la Memoria en el Cementerio de la Santa Cruz, con el objetivo de preservar, señalar y ante todo difundir y educar sobre la historia del terrorismo de Estado en nuestro país entre 1976 y 1983. En el sector C del Cementerio de la Santa Cruz se estableció una fosa común donde se depositaban los cuerpos de víctimas de la dictadura militar que inició el 24 de marzo de 1976. Los sitios constituyen hoy, entre otros testimonios, prueba judicial en los juicios por delitos de lesa

humanidad.”²⁵

En las afueras del lugar, no se observó ningún cartel informativo o que comunique a que se refiere el lugar. La nueva cartelería corresponde a la mencionada en la noticia anteriormente, donde brevemente se explica sobre los hechos ocurridos durante la dictadura cívico militar.

Accesibilidad

Cuando se habla de accesibilidad en Turismo, se interpreta que se refiere a la posibilidad de acceso y circulación para personas con movilidad reducida. De todas formas, cabe mencionar que el acceso principal cuenta con una rampa para discapacitados. En este caso, el sentido de la palabra va dirigida a las diferentes formas de arribar al Cementerio. Las cuales pueden ser mediante:

- Acceso Vehicular: Se accede por avenida H. Yrigoyen y luego se ingresa por la calle Nuestra Señora de la Talavera. Se puede ingresar por la entrada del frontispicio y recorrer el lugar a pie o por la segunda entrada lateral con estacionamiento interno por la calle Gral. Ricchieri.
- Transporte Público: por línea 2B desde micro y macro centro. Consultar por otras líneas en las aplicaciones correspondientes.
- Bicicleta: por ciclo vía de la avenida H. Yrigoyen, el sitio no cuenta con estacionamiento para bicis.

Facilidades

Hablar de facilidades en turismo, hace referencia a los servicios e instalaciones

²⁵ El Tribuno Salta. En el Cementerio de la Santa Cruz se demarcó un sitio de la memoria. 18/10/2021.
Recuperado de:
<https://www.salta.gob.ar/prensa/noticias/en-el-cementerio-de-la-santa-cruz-se-demarco-un-sitio-de-la-memoria-78628>

complementarias a un atractivo turístico. Son aquellas que facilitan la permanencia en el lugar.

El sitio cuenta con baños diferenciados por género, pero la higiene y limpieza de los mismos no es apta. En las periferias se encuentran negocios y estaciones de servicio de combustible que poseen cafetería y comedor, para la proveeduría de alimentos y bebidas.

Atractividad

El turismo de cementerios ha crecido exponencialmente, la mayor parte del público de este sector tiene un grato interés en conocer el patrimonio funerario, sus simbologías, arquitectura e historia. Podría decirse, que, para conocer una ciudad debería ser un paso obligado visitar el cementerio de la misma. El sitio estudiado cuenta con los atributos necesarios para ser considerado de interés histórico y cultural, y la responsabilidad del turismo para convertirlo en un atractivo es la de fomentar acciones para su preservación, impulsar políticas turísticas para que sea visitado de forma correcta, capacitar guías y profesionales para que brinden un servicio acorde y gestionar inversiones para mejorar las facilidades.

Conclusión

Esta investigación tuvo como objetivo reconocer y explicitar el valor patrimonial y la potencialidad turística del Cementerio de la Santa Cruz como recurso turístico y cultural de la Ciudad de Salta. Para esto, se estudiaron y describieron sus atributos históricos, culturales, artísticos y arquitectónicos. Se mostró que la historia del Cementerio representa un patrimonio cultural de gran interés, ya que refleja la historia del desarrollo de la Ciudad de Salta, la instauración de un nuevo paradigma en la organización del espacio público, el proceso de secularización de los cementerios, la evolución de las prácticas funerarias y los lugares de entierro. Se hallaron, además, personalidades destacadas sepultadas en el Cementerio y se reconstruyeron sus biografías. En segundo lugar, se enfocaron los atributos arquitectónicos y artísticos exhibiendo la implicancia que tuvieron los constructores y arquitectos, el proceso de construcción del frontispicio, los diferentes estilos arquitectónicos que se pueden encontrar en su interior, así como una interpretación sobre los motivos iconográficos en torno a las sepulturas.

Luego, se reconstruyeron las principales devociones populares y de culto a los muertos que tienen lugar en el recinto, con el objeto de exponer los actos rituales de la comunidad local. En particular los acontecidos el 1 y 2 de noviembre, los cuales exponen el patrimonio vivo demostrando que aún se resguardan ritos y prácticas ancestrales vinculadas a la naturaleza y a tradiciones chamánicas. Por consiguiente, se dio voz a los usuarios del cementerio, los cuales aportan una gran significación sobre su relación con este sitio y sobre sus visiones en torno a la idea como espacio turístico. También se consideró las voces de los empleados del cementerio, dando valor a un oficio poco conocido “los escaleristas”.

Se demostró que en los cementerios se concreta, expresa y visibiliza el patrimonio cultural funerario como una manifestación “viva” de la historia. Este patrimonio representa la diversidad religiosa en relación con la muerte y sus difuntos, donde se pone de manifiesto las diferentes prácticas rituales (usos y costumbres) y producciones artesanales que conforman la construcción

cultural de una sociedad, con el propósito de conocer las maneras de entender la muerte para cada cultura y civilización en diferentes momentos. Dejando expuesto que estas expresiones funerarias permiten acceder a la historia y cultura desde otra mirada, tanto como a espacios de la ciudad y de nuestro cotidiano que se tienen olvidados.

Por lo cual la práctica de visitar el cementerio como un museo a cielo abierto propuesta desde el inicio de esta investigación, radica en la idea de mirar a estos espacios como contenedores de historias, relatos, obras funerarias con diversidad de corrientes artísticas y arquitectónicas, manifestaciones y prácticas populares como los atributos que consolidan la memoria de una comunidad y elementos que afianzan su consideración como nuevos museos, que no se encuentran contenidos en un edificio, sino entre los muros del mismo sitio cementerial que encuentra como techo común, el cielo abierto.

Finalmente, se realizaron observaciones sobre la señalización, accesibilidad, facilidades y atractividades del Cementerio que, en conjunto con lo anterior, dan cuenta de su potencial como recurso para un uso turístico y cultural.

El Cementerio de la Santa Cruz cuenta con recursos patrimoniales, culturales, históricos, arquitectónicos y artísticos, los cuales constituyen una parte de la historia y la memoria de la sociedad salteña. Consideramos que esta investigación de valor patrimonial podría generar un material que promueva políticas públicas para la recuperación y la conservación del Cementerio, así como para sentar las bases de futuros proyectos de interés cultural, histórico, artístico y patrimonial al aire libre, y añadir un nodo turístico alternativo y/o complementario al circuito del casco histórico salteño.

Referencias bibliográficas

- Barreto, M.** (2007). Turismo y cultura: relaciones, contradicciones y expectativas. Asociación Canaria de Antropología y Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural
- Borges, M. E.** (2016). O cemitério como museu a céu aberto. In VII Congresso Internacional Imagens da morte: tempos e espaços da morte na sociedade, Brasil, São Paulo.
- Calle Vaquero, M. D. L.** (2002). La ciudad histórica como destino turístico. Editorial Ariel.
- Caretta, G. y Zacca, I.** (2007). Memoria Americana- Lugares para la muerte en el espacio Meridional Andino, Salta en el siglo XVIII. Cuadernos de Etnohistoria. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras- Instituto de Ciencias Antropológicas.
- Caretta, G. y Zacca, I.** (2011). Itinerarios de un cuerpo. Los segundos funerales de Güemes en el proceso de construcción de memorias. Travesía discursiva, representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII- XXI), Rosario, Prohistoria.
- Corral Navajas, O.** UNA "NUEVA" MUSEOLOGÍA. Museólogo. Universidad Antonio de Nebrija
- Domínguez de Nakayama, L.** (1994). Relevamiento turístico. Centro de Estudios Turísticos. Santa Fe.
- García Silberman, A.** Capítulo 2, Clasificación de los recursos turísticos.
2http://www.igeograf.unam.mx/Geodig/antologia/index.html/pdf/2_garcia.pdf
- Gómez, R. M.** (2017). La ciudad de Salta. EUCASA. Editorial Universidad Católica. Documento electrónico. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/ucasal/66628>
- González, M. V.** (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. Cuadernos de turismo.

- Navarro, D** (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. Cuadernos de turismo. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641>
- Navarro, L., & Ulm, H.** (2018). Santos populares: Vida, muerte y santidad de Pedrito Sanhueso. Oltreoceano.
- Navajas Corral, Ó.** (2000). Una 'nueva' museología. Revista Nueva Museología.
- Nogués, A. M.** (coord.). (2003), Cultura y Turismo. Signatura Demos.
- Martorell, C.** (2008). Tesoros de la Ciudad: Salta a los cuatro rumbos". 1era Edición, Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.
- Martorell, C. & Valdés Lotufo M.** (2005). Vida Plástica Salteña. 2da Edición, Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta. Dirección General de Acción Cultural.
- Peñalba, J. L.** (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Arte, individuo y sociedad.
- Santos Paz, M.** (2000) Arte Funerario en Salta: Cementerio de la Santa Cruz. Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.
- Sánchez, L y Juárez, L.** (2009) Memoria Académica . La representación social de la violencia hacia las mujeres. Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social. Universidad Nacional de la Plata- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Sweeney E. S & Benavides Domínguez A. A.** *Robustiano Patrón Costas, una leyenda argentina.* EMECÉ.
- Thompson, J. B.** (1990). El concepto de cultura. *Ideología y cultura moderna. Teoría.*

**Villagrán San Millán, M.R. & San Millán G. (sin año) Mausoleos, Nichos y Tierra. Tánatos. El
Cementerio de la Santa Cruz. Ciudad de Salta. Inédito.**

Anexo de Entrevistas

Entrevistas: libreto de preguntas.

Entrevistas realizadas a Usuarios.

Usuarios del Cementerio de la Santa Cruz, personas que tienen familiares enterrados.

1. ¿Hace cuánto tiempo visita el Cementerio de la Santa Cruz?
2. ¿Cuál es la frecuencia con la que viene?
3. Con respecto a la pregunta anterior, ¿Elige alguna fecha particular para ir al cementerio? ¿Cuáles?
4. En sus visitas, al caminar por el cementerio ¿Qué percepción tiene sobre este lugar, es decir, que le genera visitarlo?
5. ¿Qué importancia tiene el cementerio de la Santa Cruz para usted?
6. ¿Ha notado algo referido a los mausoleos, sepulcros o nichos que le llame la atención?
7. ¿Ha notado usted la presencia de turistas en el lugar?
8. ¿Considera usted que el cementerio podría ser visitado turísticamente?

Entrevista realizada a Sepultureros

1. ¿En qué consiste su cargo y hace cuánto tiempo lo ocupa?
2. ¿Qué importancia tiene el cementerio de la Santa Cruz para usted?
3. ¿Podría comentar sobre alguna experiencia personal que le haya llamado la atención con respecto a una sepultura?
4. ¿Usted considera importante para la sociedad su labor como sepulturero?
5. ¿Ha notado la presencia de turistas en el lugar?
6. ¿Considera que el cementerio podría ser visitado turísticamente?

Entrevista a Villafañe Julio Argentino- director general de los cementerios públicos de la Ciudad de Salta.

1. ¿En qué consiste su cargo de director general de los cementerios públicos? ¿Hace cuánto lo ocupa?
2. ¿Ocupó antes un puesto de trabajo referido a patrimonio cultural?
3. Con respecto a su experiencia, ¿Podría definir la realidad actual de los cementerios públicos de la ciudad?
4. ¿Qué importancia tiene el cementerio de la Santa Cruz para usted?
5. Con respecto a su interés por la historia de Salta, ¿Qué aspectos considera históricos en el Cementerio de la Santa Cruz?
6. ¿Podría usted mencionar su percepción sobre las creencias y devociones de la gente con respecto a sus muertos?
7. ¿Que podría comentarme usted sobre los oficios relacionados con la muerte?
8. En su trayectoria, ¿ha notado el ingreso de turistas al lugar?
9. Con respecto a la pregunta anterior, ¿Qué postura tiene usted con respecto a que este lugar sea visitado turísticamente?
10. Si su respuesta es positiva, ¿Considera usted que este lugar cuenta con las facilidades aptas para recibir turistas?
11. ¿Que percibe usted que definiría el valor patrimonial de este cementerio?

Anexo de Figuras

Figura 21. *Usuaris del cementerio ingresando por avenida principal*



Figura 22. *Familia yendo a realizar su acto ritual en homenaje a su difunto, en este caso ellos mismo llevan su escalera*



Figura 23. *Piletón de velas derriéndose.*



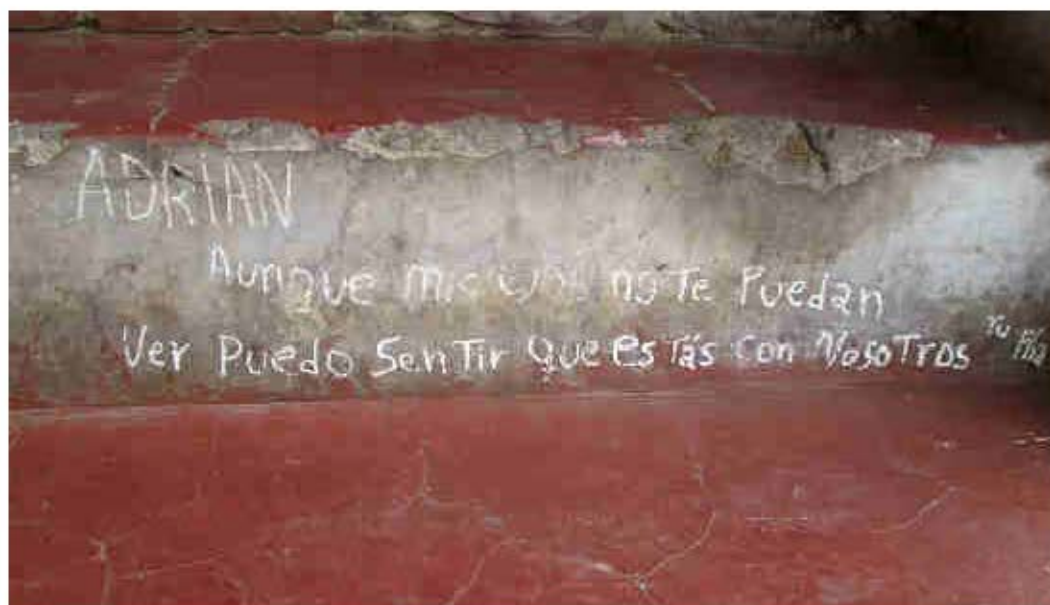
Figura 24. *Florero adosado en el exterior de un mausoleo.*



Figura 25. *Floreros y vasos de agua lavados, listos para enflorar y depositar en el lugar de ofrenda*



Figura 26. Un escrito encontrado en la contrahuella de los escalones del sector galería de nichos.



Nota. La leyenda suscribe: "Adrian, Aunque mis ojos no te puedan ver puedo sentir que estas con nosotros. Tu Flia". Esto demuestra que las personas se comunican con sus difuntos de todas las formas posibles.

Figura 27. Frontispicio del Cementerio de la Santa Cruz, Salta



Figura 28. *Galería de Mausoleos correspondientes a la Sección, se observan arcos ojivales*



Figura 29. *Cruz Mayor, captada a primera hora de la mañana del 1 de noviembre.*



Figura 30. *Dos hombres camino a visitar a sus difuntos.*



Figura 31. Dos monjas recorriendo el sector de galerías de nicho.



Figura 32. Se observó que algunas personas usaron su bicicleta para poder subir a enflorar el nicho de su difunto.



Figura 33. Velas encendidas el 2 de noviembre en el santuario de Pedrito Sangüeso.



Figura 34. Una pintada en la pared que suscribe la leyenda "Roberto, nunca te olvidaré"

